

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.

Para suscripciones y venta de Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA.

Un mes, SEIS REALES.

Un año, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario CUATRO REALES LINEA, con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7233.

MADRID, LUNES 24 DE SETIEMBRE DE 1877.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120.

VERTEDERO PÚBLICO.

Junto al puente de Toledo, y en el paseo de las yerbas, frente á lo que fué cabecera del caudal del Manzanares, se permitirá verter gratis todos los carros que se presenten procedentes de derribos, á cuyo efecto hay en el terreno un guardá para indicar el sitio exacto en que se ha de verter.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 23 DE SETIEMBRE

El día 20 de octubre próximo dará principio el concurso para cubrir 21 plazas vacantes de alumnos en la escuela Naval flotante.

Ayer se celebraron los funerales por el alma del señor marqués de Zafra. El duelo estuvo presidido por los señores D. José Ortúeta, pariente del finado; don Manuel Ignacio Moreno, por sí y en representación de su hermano el señor cardenal arzobispo de Toledo, que no ha podido concurrir por hallarse á la misma hora ordenando varios sacerdotes; D. Rafael Solís, confesor del señor marqués; y D. Juan Aguado, amigo íntimo de la familia del difunto. Entre la numerosa y escogida concurrencia se encontraban los señores de la junta directiva del partido moderado que se hallan en Madrid, multitud de señores, generales y altos funcionarios.

Ha sido encontrada en Málaga una yegua robada hace pocos días al segundo cabo de la capitania general de Granada.

—A José de Lara, López y Ramon Espósito, en causa seguida por la audiencia de Sevilla, se les ha impuesto la pena de muerte por asesinato.

—Han sido puestos á disposicion del juez de Olvera tres jóvenes, que después de robar á la duena de una taberna en Algodonales, la asesinaron rompiéndole el cráneo á garrotazos.

—Es esperado por sus amigos, en Sevilla, el general La Serna antes de su próximo viaje á Puerto-Rico.

—Se anuncia la aparición de un periódico titulado el Comercio de Sevilla, en aquella capital.

—Desde Cádiz se ha trasladado á Jerez y Sanlúcar D. Feliciano Herreros de Tejada á fin de tomar datos sobre viticultura.

—Ha llegado á Málaga un comisionado del gobierno marroquí, con el fin de efectuar la compra de granos con destino á los puntos de aquel imperio en que más se advierte la carestía.

—Los obreros de Málaga han fundado una sociedad coral.

—El inspector general de Hacienda, Sr. Sabando, ha llegado á dicha capital.

—La junta del puerto de Málaga ha elevado una esposicion al ministro de Fomento pidiendo sea desestimada la que aquel ayuntamiento le dirigió, por considerar los recurrentes injustificada la acusacion formulada contra dicha junta.

Se ha publicado el número 14 de la elegante revista Cádiz, que en dicha capital dirige doña Patrocinio de Biedma.

Mañana sale para la provincia de Murcia nuestro compañero en la prensa don Antonio Lopez Melgarés.

El Sr. Ulloa con su señora salen hoy para los baños de Alhama de Aragón.

La guardia civil del puesto de Lamosa (Pontvedra) ha capturado al presbítero D. Tomás Fernandez como autor del asesinato de su vecina Ana Rosa Nuñez, á las ocho de la mañana del día 13 del actual.

Mañana se reunirá bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana la comision iconográfica encargada de designar las medallas, retratos y bustos de hombres célebres que han de ser adquiridos por el Estado.

Un diario constitucional no niega la conveniencia de que se construya un edificio especial para correos, pero quisiera que antes se dictaran medidas para corregir los abusos que hay en el ramo.

Pues precisamente para enterarse de todas las faltas visita el señor ministro de la Gobernacion las dependencias de correos, oyendo las indicaciones y los propósitos del celoso director general Sr. Cruzada.

Ha salido para Londres el Sr. D. José de Alzamora, antiguo é inteligente funcionario de la direccion general de la Deuda, que va á encargarse de la plaza de segundo jefe de la comision española en aquella capital.

El espadá Carmona (a) Gordito ha sido operado de un eroplum en el ojo izquierdo. El citado diestro continuará en Cádiz hasta su completa curacion.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 23 (7:50 mañana.) La prensa de esta mañana publica te-

légramas confirmando la derrota de los rusos cerca de Biela en Tchaikoi.

El periódico el *Moniteur romano* publica una relacion detallada de las atrocidades cometidas por los turcos.

Los romanos han batido ventajosamente en el camino de Widdin á los circasianos.—*Centro telegrafico.*

Nuestro corresponsal de Sacedon nos trasmite los siguientes detalles acerca de los últimos momentos del reo Anselmo Plaza, ejecutado en aquella villa:

«Ayer 22 de setiembre, á las cuatro y media de la ejecucion de la infeliz reo Prudencia Saiz por asesinato de un niño de corta edad, se verificó la del desgraciado joven de 36 años, Anselmo Plaza, natural de Añón, hijo de honradísimos padres.

Constituido el juzgado de primera instancia en la sala de la audiencia, el actorio pasó al calabozo para leerle la sentencia de muerte, en momentos en que se hallaba muy contento y ageno á la escena que se preparaba. Con asombrosa tranquilidad oyo la interminable sentencia. Con serenidad tambien, pasó de su calabozo á la capilla acompañado del alcalde, que no quiso le abandonase un momento y de algunos de los beneméritos individuos de la piadosa hermandad de la Paz y Caridad. Las consoladoras palabras de estos empezaron á encaminar su imaginacion hacia la idea de Dios, y de la otra vida, que tan de cerca le esperaba. A poca costa consiguieron verle tranquilo completamente y dispuesto á reconciliarse con Dios, sin que por esto dejase de conversar con todos de la manera natural. Tomó algunos alimentos en compañía del alcalde y los hermanos y fumó algunos cigarros que le ofrecian. A la una y media, tambien acompañado de un hermano, á quien cobró un afecto singular.

Con todas las muestras de un arrepentimiento sincero confesó ayer tarde largamente, sirviendo de grata satisfaccion al párroco la contricion que demostró en este acto religioso.

Cada vez más sereno, recibió anoche algunas visitas de la poblacion, constantemente acompañado del clero; de los hermanos y jefes de la escolta de Ingenieros de Guadalajara, y durmió algunas horas tranquilamente.

Hoy, á las ocho en punto, salió de la capilla y en un carro cubierto fué conducido al patibulo, acompañado de dos sacerdotes, de quienes oia los consuelos de la religion con el mayor fervor.

Al llegar al terrible sitio, el solo, sin ayuda de nadie, subió las escaleras del tablado, en el que, manifestando deseos de hablar, pronunció algunas palabras dirigiéndose al público, pidiendo perdon á todos con voz entera y segura, y diciendo que tambien perdonaba á los que le arrastraron al crimen. A las ocho y cuarto entregó su alma á Dios.

El día 19 descargó en Loja una fuerte tempestad, arrastrando de los montes tal cantidad de piedras y arena que interceptó completamente muchas calles de la poblacion. Los daños causados en la ciudad y en el campo han sido de verdadera importancia, y respecto á desgracias personales resulta hasta ahora que han muerto dos personas alcanzadas por un rayo.

Nuestro corresponsal en Paris nos refiere el siguiente hecho, que pinta con aterradora elocuencia el estado de la administracion militar del ejército ruso, y espiega el desaliento que se ha apoderado de las tropas del czar:

«De Poradim, junto á Plewna, donde han tenido lugar las últimas batallas, á Sistowa, primer punto donde hay hospitales de sangre, la distancia es de 41 kilómetros. Uno de los convoyes de heridos salió el 12 de setiembre de Poradim para Sistowa, sacó 1578 heridos de Poradim y depositó en Sistowa 813, dejando en el camino setecientos sesenta y cinco hombres muertos durante el viaje, á consecuencia de lo imperfecto de los medios de transporte y de la carencia absoluta de auxilios de todo género.»

El martes 2 de octubre, á las dos de la tarde, inaugurará S. M. el rey D. Francisco de Asis las obras de la seccion española en el Campo de Marte de Paris.

El gobierno francés ha puesto oficialmente en conocimiento de ciertas personas que las costumbres francesas, las leyes vigentes y el reglamento de la Sociedad protectora de los animales reconocida como de utilidad pública por el gobierno, se oponen en absoluto á la realizacion en Paris de cualquier proyecto relacionado de cerca ó de lejos con las corridas de toros.

En el kiosco del boulevard Montmartre de Paris, donde se espone LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se halla de venta un periódico español y que, sin embargo, pocos hijos de España son capaces de comprender. Titúlase el *Nacional*, órgano de los judios españoles residentes en Constantinopla, que redactado en español pero *impreso en caracteres turcos*, vé la luz en la capital del imperio otomano.

Esta tarde quedarán arregladas las líneas telegráficas que sufrieron ayer algunos desperfectos á consecuencia de la inundacion.

Se ha acordado que los abogados fiscales del tribunal Supremo celebren sus juntas los juéves á las dos de la tarde.

Ha tomado posesion de su cargo el gobernador civil de Sevilla.

Parece que la publicacion del anunciado diario el *Paris*, no comenzará hasta los últimos dias del año actual ó principios del próximo.

Un diario valenciano elogia la conducta que está siguiendo el gobernador interino de aquella provincia, y dice que, aunque tarde en ir el propietario que designe el gobierno, no por eso dejará de estar Valencia administrada con inteligencia y celo.

Se ha presentado ante el gobernador civil de Valladolid, el representante de una casa extranjera que piensa desarrollar en España la construccion de ferrocarriles económicos, siendo uno de los preferentes el proyectado de Tordesillas á Matapozuelos.

Debe hacerse público en honor del ayuntamiento de Corbera (Tarragona), que ha sido el primero de aquella provincia que ha satisfecho á los maestros el primer trimestre correspondiente al año económico de 1877-78.

El duque de la Torre, que regresará á Madrid en esta semana, saldrá á los pocos dias para Arjonilla.

Ha salido del puerto de Almería, á cruzar la costa, el cañonero *Salamandra*.

El presidente del Consejo de ministros ha pasado la mañana en su casa de la calle de Fuencarral.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vienna, 23.

Los despachos de Constantinopla no confirman la victoria que ayer se atribuía á Mehemet-Ali.

La batalla continúa con el czarowitch, cuya situacion en Schipka no ha cambiado.

Las grandes lluvias entorpecen mucho las operaciones.—*Fabra.*

Dice el *Turcolense* del 21:

«Ayer, con motivo de haber sido insultado el señor administrador económico de esta provincia, fué conducido á la cárcel un individuo muy conocido en esta poblacion.»

Ya hemos dado cuenta de haber sido pasado por las armas en Logroño un sargento que dió una bofetada á un oficial. He aquí la orden general pasada con tal motivo por la capitania general de Burgos el día 18 del corriente:

«El día 13 del actual, el sargento primero del batalón de reserva de Logroño, Sergio Perez Sanchez, en el acto de la lectura de la ordenanza fué reprendido por el alférez del mismo cuerpo D. Trifon Pascual Aparicio, por hacerlo de una manera inconveniente, en son de burla, y arrojándole por no haber hecho caso de la reprension, se negó á obedecer la orden y pegó un bofetón al citado oficial, arrojándole obre una cama.

Un delito tan grave ha sido juzgado en consejo de guerra verbal, segun lo prevenido en la orden del Excmo. señor general en jefe de este ejército de 4 de junio de 1877, recordando la observancia de la dada en Quintanar de la Sierra en 23 de octubre de 1837, cuyo tribunal lo ha sentenciado, por unanimidad de votos, á la pena de ser pasado por las armas, con arreglo al artículo 16, tratado 8.º, título 10 de las ordenanzas del ejército, y artículo 4.º del real decreto de 5 de abril de 1875.

En su consecuencia, el reo ha espiado hoy su delito en Logroño, á las tres de la tarde, y al participar á las tropas de la guarnicion de este distrito, no puedo menos de recordarle que no se olviden nunca de sus deberes y del respeto á sus superiores, para que sea este el unico ejemplo en que me vea obligado, con extraordinario sentimiento y pena de mi corazón, á aprobar, en cumplimiento de mi deber, tan duro castigo.

Asi lo espera de la subordinacion y disciplina de que tenéis dadas pruebas, vuestro capitan general, Romigio Molle.»

Parece que el gobierno ha comenzado á ocuparse ya de la anunciada combinacion de gobernadores, que aunque será importante, se dice que no será tan estensa como se anunció.

El Sr. Sagasta estará el día 28 en Bonavente con objeto de asistir á la cacería que prepara en obsequio de sus amigos el conde de la Pailla.

A las dos de la tarde se han dado las órdenes para que se suspendiera la corrida de toros anunciada, por el temporal y mal piso de la plaza.

Es posible que este invierno vuelva á intentarse la fusion entre elementos afines del bando democrático, porque los trabajos de fusion con otros elementos, iniciados este verano por un diputado y un ex-ministro no han dado ningun resultado.

El Sr. Cánovas del Castillo lleva á la firma del rey un decreto nombrando á un ex-diputado para una plaza vacante en Gobernacion.

En la próxima esposicion universal de Paris se adjudicarán los siguientes premios: mil medallas de oro, cuatro mil de plata, ocho mil de bronce y ocho mil menciones honoríficas.

Entre algunos abogados del colegio

de Madrid se piensa solicitar que las vistas comiencen lo más tarde treinta minutos después de la hora fija de la citacion, con objeto de que no se sufran perjuicios por el retraso.

Dice un periódico extranjero que todos los diarios ilustrados de Europa han reproducido el retrato del Sr. Thiers con frases de respeto para el ilustre hombre de estado.

Escriben de Daroca que los daños causados por la inundacion son tales, que para recomponer lo que no ha quedado totalmente destruido, necesitarán los propietarios cada cual con arreglo á su riqueza, la renta de tres años, debiendo advertir que no podrán cobrarla en su mayoría, porque los arrendatarios no han de tener con qué pagar, y porque parte del capital se ha perdido completamente.

A las tres de esta tarde han salido para el Escorial el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Estado, Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento y Marina.

Nuestro corresponsal en Paris nos dice lo siguiente:

Paris, 20 setiembre.

Nadie habla hoy en Paris de otra cosa que del artículo de fondo que el académico Sr. Lemoine consagra en el *Journal des debates* al manifiesto del mariscal presidente de la republica y que ha producido honda sensacion, sobre todo en las esferas financieras, donde el *Journal* goza de grande autoridad. La recogida del periódico, que ha tenido lugar á cosa de las once de la mañana, ha acentuado el efecto causado, y en la bolsa de hoy han bajado 65 céntos. los fondos franceses.

—Los números tienen en ocasiones una elocuencia indiscutible, y en las circunstancias que hoy atraviesa Francia, cuando el mariscal Mac-Mahon anuncia lo que hará si las elecciones no arrojan una mayoría anti-republicana, los datos numéricos electorales son decisivos. Creo, pues, interesante presentar á mis lectores un cuadro de las elecciones legislativas de 1876, que he entresacado de documentos publicados por el *Diario oficial*.

De los 89 departamentos en que hoy está dividida Francia, las elecciones de 1876 dieron: todos los diputados republicanos en 29 departamentos; más diputados republicanos que anti-republicanos, 36; tantos diputados republicanos como anti-republicanos, en 9; y menos diputados republicanos que anti-republicanos, en 15.

Es decir que los votos de 74 de los 89 departamentos cooperaron á la formacion de una mayoría republicana. ¿Cuántos de estos 74 departamentos han recabado la situacion actual? Esta es la cuestion.

Acercá de las inundaciones en la provincia de Murcia, de que hemos dado cuenta, dice el *Noticiero* de aquella capital correspondiente al día 21:

«Además de las medidas tomadas ayer, el señor gobernador civil salió por la mañana, acompañado de refuerzo de la guardia civil, á recorrer en persona toda la parte de huerta inundada y animar con su presencia el abatido estado de los colonos que han visto llevados por las aguas los esquilmos que eran toda su esperanza.

—La conducta observada por nuestra digna primera autoridad civil en estos momentos, es elogiada con justicia por todas las personas, pues multiplicándose su presencia se deja sentir allí donde haya necesidad de ella. Felicitamos sinceramente al señor D. Antonio Garcia Mauriño por el interés creciente que se toma por nuestra desgraciada huerta.

—Como decimos en otro lugar, es tanta el agua que viene por el Regueron, que esto se halla completamente desbordado desde el miércoles por la noche. El señor gobernador civil, con la actividad que le distingue, tenia tomadas las medidas y repartida por la huerta fuerza de guardia civil, para acudir allí donde fuera necesario prestar auxilio.

—A consecuencia de los últimos temporales nos hallamos sin comunicaciones telegráficas por la linea de Madrid y la de Alicante, hallándose la primera cortada entre esta ciudad y Hellin.

Ya ha salido el personal necesario para la más pronta reparacion de los desperfectos causados.

—Anteayer se recibieron en el gobierno civil de esta provincia varios telegramas anunciando grandes avenidas por el rio y por el Regueron. Entre dichos partes habia uno de Lorca, fechado á las seis de la tarde, en que anunciaba hallarse inundada toda la huerta local como el 28 de junio próximo pasado, y afortunadamente por el rio no ha llegado á esta la avenida tan grande como se esperaba; no así por el Regueron, que viene desbordado.»

Segun el *Siglo médico*, en las enfermedades reinantes se han observado escasas y poco importantes variaciones: las neurosis de forma epiléptica é histérica, los cólicos y las neuralgias faciales han sido más numerosas que en las semanas anteriores, así como las exacerbaciones de los padecimientos reumáticos.

Tambien se han agravado las afecciones del corazón y de los grandes vasos, haciéndose mayores los fenómenos asistóticos; las bronquitis, pleuresias, congestiones pulmonales y neumonías han sido escasas; las hepatitis, gastritis y enteritis lo mismo; no así los estados catarrales del estómago, el intestino y las vías biliares que han sido frecuentes. Siguen las intermitentes siendo benignas y cediendo fácilmente al tratamiento, y las complicaciones atáxicas y adinámicas de los estados febriles han disminuido.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 23 DE SETIEMBRE.

Contestando á lo que con razón dice la *Patria*, respecto á la necesidad de moralizar la administracion con motivo del desfalco de más de 20000 duros ocurrido en la administracion subalterna de Alcalá la Real, que servia hace años el Sr. Serrano, debemos decir que, segun nuestras noticias, no se ha limitado la accion del gobierno á asegurar el reintegro de la cantidad desfalcada, sino que al gobernador de la provincia, como al juez de primera instancia, se le ha dado conocimiento del suceso para que se proceda á la formacion de la causa criminal que correspondía, y queden á un mismo tiempo á salvo los derechos del Tesoro y los de la vindicta pública.

Los correos que hoy han llegado con retraso á Madrid son: el de Aragón dos horas 15 minutos; el Norte 45 minutos; Santander 35, y el expres 15. Los demás han venido con puntualidad.

Por el ministerio de Fomento se han concedido privilegios de invencion á D. Alejandro Marín y Garcia, por 15 años, por un procedimiento metalúrgico para beneficiar cualquier materia y minerales de plomo, zinc, etc.; á D. Carlos de Villeleuil, por igual espacio de tiempo, por un barra-carril misto, destinado á las vías férreas, y á la sociedad Humbelt, por cinco años, por una nueva máquina para gas.

La junta de Agricultura de la provincia de Córdoba está formando con destino á la esposicion de Paris un herbario en que consten todas las variedades del olivo que se cultiva en la provincia, acompañado de cuantas noticias estadísticas sean necesarias para dar una idea exacta del cultivo y produccion de este interesante árbol.

Ha llegado á esta corte el célebre y conocido orador sagrado D. Diego de Lara y Valle, magistral de la catedral de Málaga, encargado de la oracion fúnebre en las honras de Fernando VII, que segun parece se celebrarán este año el día 28 del corriente en el monasterio del Escorial con asistencia de toda la real familia.

Anoche se dijo que el diputado señor Leon y Castillo piensa interpelar al gobierno en las Cortes sobre la revision de los despachos telegráficos.

Si esta noticia representa que los constitucionales ó por lo menos el señor Leon y Castillo habrán acordado volver á las sesiones, nos alegramos de darla aunque sea con tanta anticipacion; pero la verdad es que solo se trata de un rumor.

Se han empezado á distribuir en las secretarías de la universidad, del instituto del Cardenal Cisneros, hasta ahora llamado del Noviciado, y en la de San Isidro, las *matriculas de honor* para el curso próximo á los alumnos premiados en junio último, conforme á las recientes disposiciones de la direccion general de Instruccion pública.

Esta mañana á las cinco se descubrió haberes efectuado un robo en la cerería de la casa núm. 49 de la calle de Atocha.

Los ladrones penetraron en la tienda practicando un taladro en el tabique del establecimiento de calzado contiguo á dicha cerería.

Se ignora quiénes han sido los autores del delito. Pareció que la cuantía del robo es insignificante.

La corbeta *Tornado* reparará sus averías en Cádiz y probablemente saldrá luego para Cartagena ó el Ferrol.

El oficial de marina que ha de formar parte de la comision para establecer la pesquería en Marruecos, será un capitán de fragata, á quien acompañarán distintas comisiones.

Segun telegrama de esta tarde, el estado del mar ha impedido que salgan de los puertos de las Baleares los buques que hacen la travesía con Valencia, Alicante y Barcelona.

De los tres inspectores del ministerio de Hacienda, el Sr. Andrade está á las órdenes del presidente del Consejo, encargado del arreglo pendiente con las provincias Vascongadas; el Sr. Sabando está en comision en las provincias de Granada y Almería, con el encargo de hacer los estudios de la riqueza azucarera, y el Sr. Daban está dando cuenta de una comision que llevó á Murcia sobre consumos; y como no hay más inspectores, de aquí el motivo de la salida del Sr. Rodriguez para proceder con la debida energia contra el autor del desfalco cometido en Alcalá la Real.

En el bolsin de esta tarde se han hecho pocas operaciones de consolidado á 12-45.

Han regresado á Madrid los diputados Sres. Ordoñez, Perez Zamora, y Arias (D. Severiano).

Se indica para la vacante del inspec-

El general de Hacienda Sr. Andrade al ex-intendente de Filipinas Sr. Carreras y Gonzalez.

Los ministros han llegado al Escorial entre cinco y seis de esta tarde.

Los cuerpos e institutos que constituyen actualmente el ejército de la isla de Cuba son los siguientes:

Infantería.—Regimientos de línea de a dos batallones.—Rey 1, Reina 2, Corona 3, Nápoles 4, España 5, Habana 6, Cuba 7 y Tarragona 8.

Batallones de cazadores.—Batallón 1, Unión 2, Isabel II 3, Talavera 4, Chiclana 5, Baza 6, Simancas 7, Vergara 8, Antequera 9, Alcántara 10, San Quintín 11, Santander 12, Andalucía 13, Aragón 14, Reus 15, Cortés 16, Pizarro 17, Navas 18, Duero 19, Cárdenas 20, Alba de Tormes 21, Pavia 22, León 23, Alfonso XII 24, Princesa 25, Borbon 26, Cienfuegos 27, Trinidad 28, Colon 29, Villacabra 30, Cartagena 31, Santo Domingo 32, Sagua 33, Cienfuegos 34, Yeras 35, Arimao 36, Remedios 37, Bayamo 38, Imaró 39, Avila 40, Morón 41, Puerto-Príncipe 42, Nuevitas 43, Victoria 44, Holguín 45, Gibara 46, Manzanillo 47, Mayan 48, Guantánamo 49 y Baracoa 50.

Batallones sin numeración.—Libertos, Depósito de instrucción, Provisional de escribientes y ordenanzas y Orden público.

Batallones movilizados.—Orden 1, Catalanes 2, Madrid 3, Asturianos 4 y brigada disciplinaria.

Milicias de infantería.—Regimiento.—Habana 1.

Batallones.—Color España, Habana 2, Matanzas 3.

Caballería.—Regimientos.—Rey 1, Reina 2, Príncipe 3, Borbon 4, Villas 5, Tacon 6, Palmira 7, escuadrón cazadores 1, id. id. 2, id. id. 3, id. id. 4, brigada de transportes a lomo, depósito central.

Milicias de caballería.—Regimientos.—Habana 1, Matanzas 2, Güemes 3, San Antonio 4.

Artillería.—Regimientos.—A pie, montaña.

Ingenieros.—Batallón de ingenieros.

Sanidad.—Una brigada compuesta de cuatro secciones.

Administración militar.—Cuatro compañías de obreros.

Guardia civil.—Tercio 1, id. 2, id. 3.

Marina.—Segundo regimiento de infantería.

Existen además 32 contra-guerrillas volantes y 60 locales, organizadas en los departamentos, en que subsistió la insurrección.

Asimismo hay secciones de Guardia rural en las tenencias de gobierno y comandancias militares del departamento de las Villas.

La comisión provincial ha señalado las horas de una a tres de la tarde para que recojan sus licencias absolutas los mozos que hayan redimido a metálico la suerte de soldados.

Dice un periódico que en un reconocimiento verificado ayer tarde por un empleado de la administración económica en el sótano de la casa núm. 21 de la Carrera de San Jerónimo, fueron aprehendidos 800 cajones de tabaco.

El miércoles a las tres de la tarde se dará principio a la inoculación de la vacuna a los niños pobres del distrito del Hospital en la casa de socorro del mismo.

Refiere un colega que para destruir el pantano de Elohe, que tantos beneficios reporta a los campos vecinos, colocaron unos de estos días debajo de la bóveda que da salida a las aguas, cinco ó seis quintales de pólvora, con la que produjo la consiguiente explosión. Afortunadamente, por ser bastante ancho el espacio donde se colocó la pólvora, la explosión no destruyó más que el portón de madera que cierra el pantano. A pesar de las diligencias practicadas aun no han sido descubiertos los autores de tan salvaje atentado.

A última hora se ha recibido hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

San Ildefonso, 23.

S. M. el rey y las personas de la familia real que se encontraban en este sitio, han salido a las tres para el Escorial.

Anoche inauguró sus tareas en la actual temporada el teatro de Novedades, con el propósito nuevo en un acto titulado *Locuras madrilenas*, que entretuvo agradablemente al público, la revista en dos actos *Bonito país*, y dos bailes nuevos, en los que mereció repetidos aplausos la primera pareja del cuerpo coreográfico.

En dicho coliseo se han introducido algunas reformas que hacen más agradable la estancia en el local.

El miércoles próximo, a las tres de la tarde, se verificará en los jardines del Retiro un concierto cuyos productos se destinan a remediar las desgracias ocurridas con motivo de la inundación de Brihuega.

La sociedad de conciertos dirigida por el señor Vazquez se ha prestado gustosa a tomar parte en esta función benéfica.

En la corrida de toros que el lunes se verificará en la plaza de los Campos Eliseos, tendrá lugar una nueva suerte desconocida en el toreo, y consiste en el salto que sobre una silla dará al torero cuyas condiciones lo permitan, el conocido banderillero Vicente Carbonel (a) *El Santero*.

El miércoles se celebró en la parroquia de San Martín el enlace de la linda señorita D.ª Carolina Stern, con el Sr. D. Cesáreo Huerta. Desearnos a los contrayentes todo género de felicidades en su nuevo estado.

Se encuentra gravemente enfermo en Sevilla el director de la compañía dramática del teatro Romea de dicha ciudad, señor Suarez.

De la compañía de declamación del teatro del Duque de aquella capital ha entrado a formar parte D. Alfredo Maza. La empresa de dicho coliseo está gestionando el contrato con doña Teodora Lamadrid.

El viernes ó el sábado próximo se verificará la inauguración en esta temporada del teatro Español en el *Alcaide de Zulamea*, refundido por el Sr. Ayala, y desempeñado por los Sres. Valero, Vico, Zamora y Fernandez y las Sras. Cairon, Contreras y San Juan.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

Terminado ya el plazo fijado por la empresa del teatro de la Zarzuela para que renovaran los abonos pertenecientes a la temporada de 1874 a 1875 quedan reservadas desde hoy hasta el 23 del corriente las localidades libres para los abonados de febrero y junio últimos, siendo preferido el que antes reclamó su derecho. Pasado este tiempo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes, para satisfacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

bras que tanto escriben sin resultado, algunos periódicos y precisamente dejan de escribirlos cuando tendrían algún fundamento, como sucede ahora. Hace algunos días que no se habla de crisis ministerial, y ayer surgió y se resolvió en el acto. Verdad es que no se puede llamar crisis, que no tiene importancia política y que todo queda reducido al hecho de haber presentado su dimisión el ministro de Marina Sr. Antequera, siendo nombrado en el acto para reemplazarle el vicealmirante Pavia, que ayer tarde mismo llegó al Escorial y juró en manos de S. M.

Hé aquí los despachos telegráficos que recibimos anoche después de cerrada nuestra edición, y la carta que también recibimos anoche de nuestro estimado compañero y corresponsal:

Escorial, 23 (5:35 t.). Llegaron los ministros sin novedad. Mientras se hallaban cumplimentando a S. M. la reina madre ha llegado el vicealmirante Sr. Pavia, procedente de Cartagena, a jurar, según informes, el cargo de ministro de Marina.

Se dice que ha dimitido el Sr. Antequera por motivos de salud.—MENCHETA. Escorial, 23 (6 t.). Ha jurado el nuevo ministro de Marina, general Pavia.

Los ministros regresan a Madrid a las nueve de esta noche.—MENCHETA. Escorial, 23.

A las cuatro y treinta de esta tarde llegó a la estación el tren expreso, conduciendo a los ministros. Aguardaban en la estación el gobernador de Madrid, el vicepresidente de la diputación provincial, el marqués de Cabra, el juez y el alcalde de este real sitio.

Inmediatamente que llegaron al monasterio los consejeros de la Corona, subieron a la cámara de S. M. la reina doña Isabel, y la ofrecieron el homenaje de sus respetos.

Mientras se llevaba a efecto este acto de cortesía, llegaba en el tren expreso del Norte el general de la armada don Francisco Pavia, procedente de Cartagena. Bien pronto, movido por la curiosidad que despertaba en mi tan inesperada visita, llegué a sospechar (no obstante de las reservas que se guardaban), que revestía caracteres extraordinarios.

Las sospechas aumentaron al ver poco después al espresado vicealmirante luciendo uniforme de gala y la banda de Carlos III, y se desvaneció toda duda, al advertir que se había dado aviso al padre Pagés, capellán mayor del monasterio, de que subiera a la real cámara un crucifijo y los Evangelios.

¿De qué se trataba? Fácil era deducirlo. La sustitución del general Antequera por el general Pavia, era indudable; pero por los indicios no podía fiarse, dada la manera hábil de ocultarlo el gobierno hasta a los más suspicaces.

Así las cosas, dió aviso la campana de la aproximación de la familia real; la gente se agolpó a los patios y escalera principal; las tropas formaron para hacer los honores correspondientes; los ministros y autoridades se situaron al pie de la escalera y S. M. la reina, con varios altos funcionarios de palacio, en la meseta que da acceso a las habitaciones reales.

S. M. el rey, la princesa de Asturias, las infantas y la familia de los señores duques de Montpensier, a quienes acompañaban únicamente el jefe superior de palacio señor marqués de Alcañices y la camarera de SS. AA., señora marquesa de Santa Cruz, llegaron a este sitio a poco más de las seis. El público, bastante numeroso y escogido prorumpió en vítores y aclamaciones al apearse las personas reales que fueron recibidas en primer término por el señor presidente del Consejo y los ministros, y luego por los jefes de palacio y por S. M. la reina que estuvo afectuosísima.

Después recibió el rey a los ministros, dándole cuenta el Sr. Cánovas de la dimisión del Sr. Antequera, fundada en motivos de salud y del acuerdo del gobierno de confiar la cartera vacante al general Pavia y Pavia. Firmó S. M. los decretos admitiendo la dimisión presentada, nombrando al nuevo ministro, nombrando capitán general de Extremadura al general Chicarro, segundo cabo de Puerto-Rico al brigadier Gamir, aprobando el pliego de condiciones pa-

ra llevar a cabo las subastas de los portazgos en cumplimiento de la ley general de carreteras y las tarifas que han de regir en aquellos y nombrando consejero de instrucción pública al señor Fernandez Vallin.

La entrevista de S. M. con sus consejeros responsables fué muy breve, apenas duró 15 minutos.

El presidente del consejo y los ministros pasaron a las habitaciones de los duques de Montpensier a ofrecerles sus respetos.

La comitiva régia salió de la Granja a las tres y media de la tarde.

Con alguna antelación habían salido los generales Echagüe y O'Ryan, el marqués de San Gregorio, el brigadier Coello, el coronel Santiago, las ayas de SS. AA. y el secretario del señor duque de Montpensier, Sr. Esquivel.

Cuántas noticias se han publicado referentes a proyectados bailes, recepciones, comidas oficiales, etc., han aminorado de falta de exactitud. El acontecimiento que se solemniza mañana es puramente de familia.

Dispónense los ministros a partir; y como no tengo otro medio de remitir a usted estas líneas escritas rápidamente, que aprovechar el tren expreso en que regresan a Madrid, suspendo aquí la carta.—MENCHETA.

Leemos en el *Pueblo Español*: Dice el *Diario Español* que no ha habido ruptura entre los elementos del partido democrático. Es cierto; porque no ha habido inteligencia. El Sr. Castelar forma iglesia aparte de la del señor Martos; el Sr. Ruiz Zorrilla la forma aparte de ambos, y el Sr. Pi la forma también, sin inteligencia con las tres anteriores. El Sr. Salmeron constituye por sí solo una iglesia, y el Sr. Figueras continúa sin constituir ninguna ni pertenecer a ninguna.

Anoche regresaron a Madrid con los ministros, el conde Heredia-Spínola, el conde de la Romera, el capitán general de Madrid, el Sr. Escobar, el secretario general de la Presidencia, Sr. Collantes.

Anoche circuló el rumor de que iba a ser disuelta la escuela de instrucción. No es exacto; aquella seguirá reunida y mandada por el digno general Durán y Lira.

La *Epoca* dice anoche a los posibilistas que no deben contar para nada con el duque de la Torre por que, a pesar de todos sus mimos, el duque no es posibilista.

El *Diario Español* se hace cargo de los distintos ataques de que es objeto el actual presidente del consejo de parte de las oposiciones reaccionaria y avanzada para convenir en que esos ataques forman la prueba completa en que el Sr. Cánovas ha logrado llevar su política al justo medio de que fué siempre el ideal y la base de las doctrinas y principios del partido liberal conservador.

El general Laserna, que ha ido a San Lorenzo a saludar a SS. MM. y AA. regresa hoy a Madrid, saliendo el miércoles para Sevilla.

Anteayer estuvieron en Riofrio la familia real y la alta servidumbre de palacio; almorzaron en el campo, cazaron algunas reses y regresaron al real sitio por la tarde muy satisfechos de la gira.

Esta mañana llegará a Madrid el señor Alonso Martinez.

Se han recibido ya los datos oficiales sobre las operaciones de la quinta de las pocas provincias que faltaban.

Las últimas noticias de Almería y Loja son de haber vuelto la aguas al cauce de los rios desbordados, y haber comenzado a recomponerse los desperfectos causados por el temporal.

La noticia de la dimisión del Sr. Antequera y su reemplazo por el contraalmirante Pavia, en el ministerio de Marina, causó anoche verdadera sorpresa entre los políticos. A diferencia de lo que sucede en circunstancias parecidas al hecho de la crisis no pudo ser comentado antes de resolverse; y des-

pués de ocupada la vacante, estaban ya demás los comentarios.

Hoy asistirá al ministerio de Marina el nuevo ministro Sr. Pavia y Pavia.

Se indica para sustituir al vicealmirante Sr. Pavia en el cargo de la comandancia general del departamento de Cartagena, al general Pezuela.

El subsecretario del ministerio de Marina Sr. Topete seguirá en su puesto probablemente.

Entre las muchas personas que ayer ofrecieron sus respetos a S. M. la reina Isabel figuran los representantes de Francia y Rusia cuyos diplomáticos conversaron largo rato con la augusta señora.

Aun cuando no puede asegurarse, es casi seguro que la augusta madre de S. M. pasará una temporada en el palacio Basilewski regresando luego a Sevilla.

Parece que el nuevo ministro de Marina, general Pavia, se propone imprimir gran actividad a todos los trabajos del departamento de su cargo.

El descubrimiento del autor de un robo que se verificó recientemente en el Escorial se ha debido al celo del juez de aquel real sitio y al alcalde del mismo que dieron aviso a las autoridades de Madrid del punto en donde sospechaban se hallaba el criminal.

No tardará en salir para Vichy el señor Antequera con objeto de tomar baños y procurar el restablecimiento de su quebrantada salud.

Se ha concedido el grado de teniente coronel al comandante graduado, capitán de la reserva de Ecija, D. Manuel Camarero y Alfonso.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular a los gobernadores de provincias, con instrucciones para el cumplimiento de la ley electoral y rectificación de las listas.

Ayer llovió en Granada, Tarragona, Huesca, Palencia, Valencia, Palma, Sorria, Lérida, Tarragona, Jaen, Segovia y Cuenca.

Leemos en un periódico que en Francia se va a acometer la organización de una obra que dará los más portentosos resultados: la creación de museos municipales. Cada pueblo reunirá colecciones de todos los objetos más usuales y útiles en la vida, y abrirá todos los domingos conferencias sobre su construcción, aplicaciones é interés.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23. Los turcos han sido rechazados hasta ahora en los diferentes ataques que han dirigido contra el fuerte de San Nicolás en el paso de Chipka.

El bombardeo contra el espresado fuerte se ha renovado.

Ha llegado a Bucharest el general ruso Totleben, héroe defensor de Sebastopol en la pasada guerra de Crimea.

Nada justifica hasta ahora las noticias que se reciben de Constantinopla de que los rusos evacuarán los Balcanes.—Centro Telegráfico.

Paris, 23. Ha fallecido el célebre astrónomo Leverrier.

El Sr. Grevy acepta la candidatura por Paris en reemplazo del Sr. Thiers.

Roma, 23. El papa, a pesar de la indisposición que le aqueja, ha recibido esta mañana a muchas personas.

Paris, 23. Un telegrama de Berlin asegura que en la entrevista de Salzbourg quedaron en perfecto acuerdo los tres emperadores.

Viena, 23. Segun un telegrama de Osman-bajá, esta mañana ha llegado a Plevna Chefket-bajá con un convoy de municiones.—Fabra.

Anoche no se hicieron operaciones en el bolsin.

GUERRA A LAS HECHURAS.—ALHAJAS.—NO MAS HECHURAS.

ESPOZ Y MINA, NÚMERO 7, PRINCIPAL DERECHA, MADRID.

Con precio fijo y A LA MITAD QUE VENDEN los joyeros y relojeros, damos en nuestra GRAN ESPOSICION Y VENTA DE ALHAJAS, elegantes botonaduras, gemelos, aretes, pulseras, alfileres, medallones, cruces, agujas de cabeza formando estrellas, todas adornadas con ricos brillantes, contruidos en Paris, de esmerado gusto y última novedad — 400 SORTIJAS con pre-

ciosos brillantes y otras piedras finas desde 20 REALES HASTA 10000.—CADENAS, ORO DE LEY, AL PESO.—RELOJES, ORO DE LEY, GARANTIZADOS POR SEIS AÑOS; DE DOCE DUROS EN ADELANTE. — Contra nuestra voluntad, hacemos la guerra a todos los DIAMANTISTAS Y RELOJEROS, puesto que para vender CUATRO MILLONES que tenemos en

alhajas, procedentes de los importantes préstamos que verifica esta NOTABLE CASA, PRIMERA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN PRIMERA CATEGORIA, nos es preciso desprender en absoluto las hechuras, y como prueba de ello, cuantas alhajas se nos compran las volvemos a recibir con solo un PEQUEÑO QUEBRANTO.

UNA SEÑORA CEDE HABITACIONES amuebladas. Razon. Cervantes, 16, ultramarinos.

EMPRESTITO
Residuos; carpetas, decimas. Secompran. Fuentes, 8, 2.º izq.

SUBASTA DE PASTOS.
Brihuega, (Guadalajara), para más de 2000 cabezas, dos cuarteles confinados. Tipo 6000 rs. El 24 de setiembre a las doce. Brihuega, notaría de Arribas. Madrid, Montera, 31, 2.º.

GARCÍA DE LA ROSA.
Ya he recibido el gran surtido en peñas negras de última moda, con bolas talladas y otros adornos.

PRÍNCIPE, 13, FRENTE A LA COMEDIA. PLATERIA, RELOJERÍA Y BISUTERÍA.

DINERO.
Se facilita a las clases activas, pasivas, facultativas y ferrocarriles. Luna, 10, 4.º. De diez a doce y de seis a siete tarde.

JARABE DE SAN ANTONIO.
Calma toda clase de toses por ebeldes que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, 11.

BUENAS (MÉDICO-CIRUJANO, dentista).—Carretas, número 7, principal.

PAPEL DE ENVOLVER DE OCASION
Se vende en esta administracion

Procedentes del Monte de Piedad, se venden alhajas de primer orden, garantizadas, y más baratas que en ninguna casa de Madrid. Caballero de Gracia, 10, patería.

MARINA, ÓPERA
con letra española é italiana.—Edicion de lujo con el retrato en fotografía del autor.—Nove- dades musicales para piano. *Quejas de amor*, romanza sin palabras.—*La Aiboradi*, capri- cho.—*La Gonzalita*, aplaudida mazurka en el teatro Español.—*Seis fantasias fáciles* sobre aplaudidas zarzuelas.—Pablo Martín, editor, Correo, 4.

GUARNICIONEROS.
Artillería de posicion.—6.º regi- miento montado.—Junta económica.

Hallándose vacantes dos plazas de maestros silleros-guar- nicioneros, en este regimiento de guarnicion en la plaza de Burgos, las solicitudes docu- mentadas de los que deseen ocuparlas se dirigirán a la mayoría del expresado regimiento, que ocupa el cuartel de S. Pablo, que el día 10 del proximo mes de octubre.

Burgos, 17 de setiembre de 1877.—El ayudante secretario, Leonardo Larios.

UNA SEÑORA SOLA DESEA colocarse de ama de gobier- no en casa de poca familia. Sevilla, 11, 3.º centro, infor- marán.

SE DESEA HABITACION CON asistencia para tres jóvenes: será preferida casa particular. Avisos, calle de la Bolsa, 14, principal.

SE ALQUILAN CON MUE- bles ó sin ellos los cuartos del número 3, calle del Lobo.

POR PAPELETAS DEL MON- te se presta hasta el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izqda.

MUEBLES NUEVOS.
Por 3700 rs. se amuebla una casa con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras. Hay mobiliarios de todas clases y precios. Esta casa se encarga de remitir muebles a provincias, con embalajes bien acondicio- nados. Catálogos gratis. Fuen- cerral, 30, principal.

ÚLTIMOS DIAS.
Se vende la biblioteca y es- tantería que perteneció al doc- tor Mata. Lope de Vega, 50 y 52 entresuelo.

OLEOGRAFÍAS.
Gran surtido en paisajes alema- nes y objetos artísticos y reli- giosos. Amor de Dios, 6, J. Pa- jares.

TIENDA.
Se traspasa una en punto cén- trico, buena habitación y poco alquiler. Razon Caballero de Gracia, 10.

VENTA.
El notario de este colegio don Zacarías Alonso y Caballero, que habita calle de la Magdale- na, 1, está encargado de la ven- ta de la casa situada en esta cor- te, calle de San Bernardo, 68, que renta 43305 rs. y tiene de su- perficie 11783 pies, quien oirá las proposiciones que se presen- ten.—Z. Alonso.

TEATRO REAL.
Se cede el segundo turno im- par de un palco platea para la presente temporada. Almacén de los Alemanes Montera, 4,arán razon.

AFICIONADOS.
Se vende un perro de Terrano joven, único para el agua. Amor de Dios, 13 y 15, 4.º, esca- lera interior.

AVISO VERDAD.
Los grandes locales del taller Reina, 8, se traspasan baratos. Los muebles, herramientas, pe- queño coche, cuadros para orator- io, teatro para café y otros efectos en bajo precio por des- ocupar.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS. Reina, 6, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS APADROS. Cruz, 14, piso 4.º, derecha.

DON JUAN BETEGON Y RAMOS,
fabricante de curtidos en esta corte ha fallecido el día 23 de setiembre a las cuatro de la madrugada.

su desconsolada madre D.ª Josefa Ramos, viuda de Betegon; D.ª Manuela, don Eusebio y D. Tomas, her- manos; D. Jose Garcia Ros- sell y D.ª Eugenia Arias, hermanos políticos, sobri- nos, primos y demas pa- rientes, suplican a sus nu- merosos amigos que no ha- yan recibido esquila de convite, se sirvan encomen- darle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver el lunes 24 del corriente a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Rivera de Curtidores, num. 10, al ce- menterio de la sacramental de San Justo, en lo que re- cibiran especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

UNA JOVEN CON BUENOS informes desea pasar a la Habana al servicio de una familia. Paz, 3, bajo, razon.

ALMON. DA BARATISIMA.—Aurge la venta. Se compra una anaquelaria. Infantas, núm. 11, tienda.

NODRIZAS.—LOBO, 33, 3.º.

PARA UN COLEGIO DE PRO- vincia se necesitan dos pro- fesores de ciencias; sus honora- rios serán veinte y nueve duros mensuales. Hernandez, Arenal, 11, Madrid, dará razon.

UNA PRECIOSA MAQUINA para mano y pié, sistema lan- zadera, baratissima. Paseo Reco- lectos, 15 duplicado, port. 1

SE VENDEN DOS MOSTRA- dores tableros de nozal, pu- pitres y elegantes aparatos para gas. Carrera de San Jerónimo, 34, porteria del hotel de Rusia.

UNA JOVEN CON LECHE DE un mes desea criar en casa de los padres. Razon, Paloma, 3, principal interior.

DANADEROS, 12, BAJO, AMA de criada, viuda.

LEGANITOS, 14, PRAL. SE reciben dos ó tres caballeros.

LA VENECIANA.
Admirable preparacion sin rival para teñir instan- taneamente el cabello y la barba, y que ofrece las im- portantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y barba tan luego como se seca, es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Perma- necer teñido por espacio de dos meses y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Pun ó de venta en provin- cias: Albacete, calle de Sala- manca, número 5; Almería, co- mercial de D. Juan Pecino; Bur- gos, perfumería higienica in- dusa; Bilbao, comercio de dona Ramona Jáuregui; Coruña, Flo- rida, 25; Cartagena, Sres. Roig hermanos; Cádiz, en la redac- cion de la Palma; Granada, ca- lle de San Sebastian, 7; Gerona, comercio del Sr. Xifra; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Murcia, Platerías, 14; Santander, co- mercial del señor Posadas; Sevilla, Sierpes, 60; Toledo, calle del Co- mercial, 77; Valladolid, aca- ra de San Francisco, 15; Valencia, ca- lle de San Vicente, 22; y Som- brereria, 3, boticas.

Los pedidos al por mayor, di- rigirse al único depósito en Ma- drid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez. Su precio, 12 reales frasco en toda España.—Grandes descuentos al por ma- yor.

CÓDIGOS
ó estudios fundamentales sobre el Derecho civil español, por el doctor don Benito Gutierrez Fernandez, catedrático de la facultad de Derecho en la universidad Central, etc., etc. Cuarta edicion corregida y adicionada. Siete tomos en 4.º menor de 700 páginas cada uno. Su precio 202 rs. en rústica.

Se venden sueltos los tres tomos primeros que comprenden el *Derecho civil español* á 90 rs. los tomos 4.º y 5.º de las *obligaciones y contratos*, á 56 rs., y los 6.º y 7.º de la *Legislacion foral comparada* á 36 rs.

Examen histórico del derecho penal, por el doctor D. Benito Gutierrez Fernandez. Un tomo en 4.º menor, á 28 rs. en rústica. Se venden en la librería de Sanchez, calle de Carretas, nú- mero 41.

En la misma librería se venden todas las obras que sirven de texto para la facultad de derecho en las universidades.

COLEGIO GRATUITO DE 2.ª ENSEÑANZA.
Tambien se da la primera á niños y niñas gratuitamente. LEGANITOS, 4.

GASPAR, EDITORES.—MADRID.

OBRAS DEL CAPITAN MAINE-REID.
Acaba de publicarse con buenos grabados

EL CAZADOR DE TIGRES.
4 Rs. EN TODA ESPAÑA.

Se remite á provincias al que mande su importe á Gaspar, editores, Principe, número 4.

ALMANAQUE MÉDICO-FARMACÉUTICO PARA 1878.

Un tomo en 4.º que aparecerá el 1.º de noviembre próximo. PRECIO: UNA PESETA EN TODA ESPAÑA.

Se admiten anuncios nacionales y extranjeros hasta el 30 de octubre á razon de quince pesetas la pagina, ocho la media y cinco la cuarta parte. Dirigirse al ADMINISTRADOR DON F. M. CALAHORRO CARRETAS, 39, ENTRESUELO, MADRID.

embargo, con un tono más claro sobre el fondo de los bosques ya ennegrecidos por el invierno, que le rodeaban. La ruina habia demolido una parte de sus murallas; las almenas de sus torres estaban derribadas y en junto parecían despojarse de su orgullo en una desfallecida senectud.

La masa uniforme del edificio presentaba una hilera de ventanas estrechas y guarnecidas de dos barrotes de hierro cruzados que marcaban su fachada con una linea de cruces y que habia sido causa, sin duda, del nombre con que se le conocia.

Una larga fila de arcadas medio rotas que se extendian entre el pié de los muros y los fosos encuadraban el antiquísimo edificio y le daban, si se le miraba de lejos, el aspecto de una gran tumba de que las arcadas formaban la reja circular. Para que la ilusion fuese completa, los árboles que la rodeaban eran todos funebres cipreses y sobre su cima enormes butros de alas casi inmóviles, describian continuos círculos.

Todas estas observaciones las hacia la emperatriz, que avanzaba lentamente con el espíritu lleno de prevenciones contra aquella mansion y sobre todo contra la misteriosa castellana que la habitaba.

Cuando Sofia de Baviera bajó del caballo en el gran pórtico del castillo ya estaba allí la condesa de Norberg, acompañada de su hermano, para recibir á su soberana.

Ursula de Norberg era una mujer de veinte y seis años, alta y esbelta, blanca y graciosa, dotada de una belleza particular; su mirada era fria, pero dulce y límpida; sus labios pálidos, pero frescos y sonrientes; sus maneras eran distinguidas y naturales, aunque respetuosas como convenia á las circunstancias.

Dirigió á la princesa un cumplimento, en el cual expresaba con una delicadeza de espíritu perfecta, el sentimiento que la inspiraba la dolorosa situacion de la emperatriz de Alemania, felicitándose al mismo tiempo de que las circunstancias la proporcionaran el honor de recibir en su morada á la ilustré proscripita.

La princesa se quedó sorprendida de su encantador exterior y de aquel lenguaje que estaba tan lejos de esperar. Sintió vergüenza de las sospechas que habia concebido tan ligeramente acerca de la condesa; la pidió perdón en el fondo de su alma; y reflejándose en sus maneras aquel movimiento del corazón, tendió la mano á su encantadora huésped, con la gracia más afectuosa.

Felizmente para ella, Leonor y Edgard, en el momento de la presentacion, se habian quedado un poco atrás y no habia podido ver el movimiento que hicieron de sorpresa y de terror al ver á la condesa... El paje

frunció sus cejas y volvió la cabeza como para evitar un objeto repulsivo; la animosa jóven palideció ligeramente y cambiaron entre ambos una mirada en que se pintaba el estupor más profundo.

Los dos jóvenes acababan de encontrar en Ursula de Norberg un parecido vago, alejado, pero incontestable, con la fantástica amazona que habian visto á la luz del faro, pasar por la colina de la orilla del Muldaw.

Por increíble que pudiese parecer, habia en aquella noble dama, tan bella y apacible, de elegante porte, de suave palidez, de cabellos graciosamente recogidos bajo una diadema, de facciones puras y armoniosas, un aspecto y una expresion indefinibles que recordaban la sombría fantasma, corriendo, bajo los torrentes de lluvia, por aquellos campos salvajes... Lo más chocante en este parecido era el sonido de la voz de la condesa de Norberg, recordando completamente el del espectro, que en su carrera nocturna repetia sin cesar una orden terrible con un acento que no era de este mundo.

Pero Edgard y su compañera, despues de haberse comunicado rápidamente su sorpresa, comprendieron la necesidad de ocultar la estraña y penosa impresion que acababan de recibir, y compusieron todo lo mejor posible su semblante.

El interior del castillo, como su exterior, mostraba los restos de un antiguo y soberbio esplendor.

Una suculenta y delicada refeccion fué servida á los viajeros. La jóven condesa hizo los honores con la distincion de una dama de alta sociedad. No solamente demostraba poseer un espíritu distinguido, sino que se podia juzgar por la manera con que hablaba de todos los sucesos de la época, que era completamente gratuito el rumor de que estuviesen turbadas sus facultades intelectuales.

Sin embargo, cuando la sonrisa obligada de la representacion desaparecia del rostro de Ursula, se podia apercibir el sello que tenia impreso de una tristeza interior, y que la calma de su aspecto, ménos que serenidad de alma, demostraba el sufrimiento dominado por la piedad ó por la reflexion. Tenia puesto un traje de seda blanca y llevaba como sola muestra del duelo de su alma un collar de azabache y un cordón igualmente negro al rededor de su cintura. Aquel adorno, por natural que fuese, recordaba vagamente la apariencia sepulcral del castillo y establecia una especie de armonia entre aquella fria y antigua morada y la dueña que la habitaba.

La condesa de Norberg, doce años más jóven que su hermano, no se le parecia en

declive y la penumbra de la atmósfera hacia destacar en el fondo una masa blanqueza.

—El camino blanquea delante de nosotros.

—dijo Sofia de Baviera;—por qué será?

—Será una balsa formada por la lluvia,—dijo el conde,—ó tal vez un manantial á flor de tierra.

—Sí,—dijo Leonor;—pero la balsa no parece muy ancha y nuestros caballos podrán sin duda franquearla. En cuanto á vosotros, señores, continuareis vuestro camino á pié sin cuidaros de nada.

En efecto, llegada á aquel sitio, la habil amazona pidió la distancia con la vista, empujó á su caballo y de un salto se lanzó á la otra orilla.

Despues, volviéndose, dijo á la emperatriz:—

—Haced lo mismo, señora... ánimo... ¡no hay peligro!

—No,—respondió Sofia de Baviera;—prefero vadearlo.

Empujó suavemente su caballo, pero este á los dos pasos se hundió hasta las chinchas. El cieno del fondo le sujetaba como si estuviera clavado.

Norberg penetró resueltamente en el agua para coger al caballo de la brida y hacerle avanzar; pero la tímida Sofia prefirió volver atrás, lo cual consiguió con la ayuda del conde.

Leonor, de un nuevo salto, se les reunió en breve.

—Desde aquí veo,—dijo Edgard,—un sendero lateral sobre la pendiente de la colina por el cual se puede pasar casi á pié seco.

—Es verdad,—respondió Norberg;—pero ya está bastante claro y hubiera sido mejor seguir por este sendero tan oculto que aventurarnos al descubierro.

—Puede ser,—respondió Edgard;—pero puesto que no es posible continuar por aquí, conducid á estas damas por el sendero, mientras que yo hago atravesar el estauque á los caballos, de grado ó por fuerza.

—Está bien, Edgard,—dijo la princesa;—á pesar de haberos conducido como un héroe no olvidais vuestro papel de page.

Sin embargo, el sendero en que el conde y las dos damas se aventuraron, no estaba tan bueno, visto de cerca, pues un agua verdusca manchaba el suelo, sobre el cual no podia pasar la emperatriz. Norberg, juzgando que en tal situacion se podia permitir tocar á la reina, la tomó en brazos y así la llevó una bastante larga distancia, hasta que encontró al fin un piso favorable donde depositarla.

Enseguida se volvió para hacer el mismo servicio á Leonor.

Como el peligro que allí se corria era el de mancharse los piés de barro, la jóven no

tuvo el valor de arrostrarlo y aceptó el auxilio del conde.

En el momento de tomarla en sus brazos, Norberg quedó un instante en suspenso, como luchando consigo mismo. Pero de pronto la levantó del suelo, la apoyó sobre su pecho y avanzó así con su dulce fardo.

En la pasion que estalló en el movimiento en la mirada de Norberg, Leonor se encontró de pronto transportada al momento en que la confesion del amor de aquel hombre la habia hecho temblar, en que habia roto como por arte de magia toda su firmeza natural y doblado su alma valerosa bajo el presentimiento de una desgracia.

Aun sentia la misma impresion; volvia la cabeza para esquivar los rayos ardientes que brotaban de sus ojos á la vez tan dulces y sombríos; y muda, temblorosa, contenia hasta la respiracion.

Norberg avanzaba en silencio, dejando solamente sentir á la que reposaba sobre su seno, los precipitados latidos de su corazón.

El sendero que seguian atravesaba un grupo de cipreses.

El conde se detuvo de repente; apartó un poco de sí á la jóven tendida en sus brazos, fijó sobre ella sus ojos húmedos y brillantes. Vaciló un momento; despues, con el brazo con que rodeaba la cintura de Leonor, la trajo sobre su corazón, y besándola en la boca, la estrechó con una violencia estremada.

—¡Oh, Leonor,—dijo delirante—reposa una vez, una vez sola, así, sobre mi seno. Unete á mí por un solo latido de nuestros corazones confundidos, y luego, suceda lo que suceda, este momento al ménos, habrá existido para mí; este pensamiento de inefables delicias lucirá al ménos en la sombría carrera que voy á seguir, seguiré siempre... ¡hasta dejar mi dolorosa existencia!

Reinaba en aquel sendero de cipreses un silencio que causaba una tristeza mesplacible; la blanca luz del alba, pasando á través de las apinadas ramas de los árboles funebres, coraba un tinte lívido y verdoso. El rostro de Norberg tenia impreso con caracteres de fuego un amor impetuoso y devorador; la idolatría de los sentidos; la divina exaltacion del alma; las olas de su sangre enardecida hacian latir las venas de su frente; una sonrisa de embriaguez erraba sobre sus húmedos labios; todo su cuerpo temblaba á impulsos de la pasion.

Leonor espermentaba un sentimiento de indecible terror; la faltaba aire para respirar; y sin embargo, fascinada por el poder de Norberg, sujeta sobre su pecho como por una corriente magnética, sentia que le perdonaba, y que le perdonaria todo el daño

VAJILLAS

de loza fina, con 118 piezas, desde 200 rs. Copas para agua finas, última novedad, á 40 reales docena. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel.

COMPETENCIA.-CARROS DE Amudanza, Gravina, 1 y San Agustín 4. Precios desconocidos

Tetuan, 23, entresuelo esquina á la del Carmen.

DOMBERA. Últimos adelantos en máquinas que preparan y cosen.

OLLERINA. Se usa con más éxito que el sulfato de quinina, en los mismos casos y en las mismas formas y dosis.

Infinitamente más económica: 50 pesetas el kilo. Único depositario D. Casimiro Losarcos, Corredora baja, núm. 14, Madrid.

LA ACADEMIA QUE DIRIJE El Sr. Luceno se ha trasladado á la calle del Baño, 13, 2.

SE CEDEN HABITACIONES. S. Lobo, 23, pral. dcha.

AGUA NATURAL DE LOE- Aches.—Purgante el más barato, suave y eficaz. Se vende solo en botellas con la pauta y etiqueta á 4 rs. Jardines, 13, bajo, y en todas las boticas.

ANUNCIO. Se saca á pública subasta la extracción de 600 pares de calzado en la posesión titulada *La Flamenca*, sita en término de Aranjuez, propia del excelentísimo señor duque de Fernan-Núñez, cuyo acto tendrá efecto el 27 del corriente mes, á las once de su mañana, en las oficinas de S. E., calle de Santa Isabel, núm. 43, y en la casa-administración de dicha posesión, en cuyos puntos se halla de manifiesto el pliego de condiciones. Madrid, 17 de setiembre de 1877.—Carlos G. Llaguno.

SE CEDE GABINETE CON AL- Seoba. San Onofre, 3, piso 2.

COLEGIO DE SANTO TOMAS. 1.º y 2.º enseñanza.

Preparación para todas las carreras.—Internos, externos y medio pensionistas.—Baño, 8.

GRANDES ALMACENES DEL **LOUVRE**

2, FUENCARRAL, 2.

Al terminar cada estación, y antes de la exposición pública de las novedades que han de constituir el surtido de la inmediata, todos los grandes establecimientos de Europa, como consta á los que frecuentan el extranjero, hacen lo que aquí se llama VENTA FORZOSA, siendo estas las ocasiones que aprovechan las familias para hacer sus provisiones, porque es también en las que lo gran adquirir lo rico al precio de lo general.

EL LOUVRE DE MADRID,

que se propone ajustar su marcha, su organización y su todo á los principios de que es aquí iniciador y representante, para que no falte á las familias de la capital de España la ventaja que en cada estación disfrutan las del extranjero, hará también

EN ESTE MES

VENTA ESCEPCIONAL

sin escepción de artículos ni de clases.

Para disuadir á los que crean que ahora este establecimiento solo tendrá géneros para poderosos, y probar una vez más que EL LOUVRE es siempre la primera casa en baratatura, extractamos ALGUNOS de los primeros precios que han de regir durante la venta escepcional de este mes, en la seccion de ropa blanca:

- Lienzos Holanda y Contrals desde 4, 5 y 6 rs. vara.
- De 6, 8, 10, 12 y 14 cuartas de ancho para sábanas de una sola pieza, á 6, 8, 10 y 12 rs. vara.
- Cortinajes de tul y bordados desde 30, 35 y 45 rs. par.
- Sábanas de hilo de una pieza desde 16, 20 y 20 rs.
- Almohadas y almohadones desde 3 y 8 s.
- Colchas de piqué y crochet de 28, 33 y 40 rs.
- Servilletas the á 18 rs. d. Mantelerías á 30.
- Toballas hilo y afelpadas desde 40 y 50 rs. d.
- Pañuelos de hilo y batista desde 15 y 18 rs. d.
- Con dobladillo ó marca desde 36 rs. d.
- Camisetas de punto desde 4 y 5 rs.
- Medias y calcetines desde 16 y 20 rs. d.

LA SUPERIORIDAD y sin rival baratatura de nuestras confecciones consta á todas las familias. Saben que tenemos y haremos sobre medida, chambrás á 6 rs., á 10 y 20; que lo mismo se encuentran en EL LOUVRE camisas de hilo á 12 rs como á 20, 100 y 200, y siempre con gran diferencia del valor general.

Poinadores, cinaguas, batas y cuanto se confecciona desde 12, 15 ó 40 rs. hasta lo más rico y elevado que pueda desearse, todo construído con esmero, elegancia y perfeccion, según la pública fama de los renombrados obradores de

EL LOUVRE, FUENCARRAL, 2.

COLEGIO IBERICO

Leganitos, 10.—Año 9.º de su fundación.—Continúa abierta la matrícula hasta el 30 del actual para alumnos de 2.º enseñanza y preparación del grado.

EL SEÑOR **D. RAMON DE TAVIRA Y GASTON,** CORONEL DE INGENIEROS RETIRADO, ha fallecido en Lanjaron el dia 12 de este mes.

R. I. P.

Sus hermanos suplican á los demás parientes y amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

AGUA CIRCASIANA

DE **P. P. HERRINGS Y C. A. P. A. N. I. A.** Usada por todas las familias reales... nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro.—Deposito en Madrid, farmacia de Vicente Sainz calle del Pez, número 9.

EL SEÑOR **D. EDUARDO SOLER Y OVEJERO,** coronel teniente coronel de ejército y segundo ayudante del real cuerpo de Alabarderos, condecorado con varias cruces de distinción y mérito militar, falleció en Marmolejo el 20 del presente mes.

R. I. P.

Su viuda, la señora D.ª Teresa Rojas y Balañero, su madre, hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SE HA TERMINADO Y PUES- to á la venta el *Vademecum* que, con arreglo al programa oficial de exámenes para la carrera de cirujanos dentistas, acaba de publicar D. Cayetano Triño. Alcalá, 12, cto. 2.º

SE COMPRA toda clase de papel del Estado romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

CASA PARTICULAR: SE CE- de gabinete con alcoba. Plaza del Angel, 21, portería. 1

Y MAS BARRAT... **LA NACIONAL** DE DOBLE RESPUNTE UNICA PARA FAMILIA... **ESPOZ Y MINA, 54** TODOS LOS DEMAS SISTEMAS... **VENTA**

SE NECESITA UNA DONCE- lla francesa. Plaza de Oriente, 6, bajo.

ALFOMBRAS. R. GONZALEZ Y C.ª Alta novedad en terciopelos franceses ó ingleses. Moquetas, fieltros y abacas de todos anchos y precios. Surtido en telas de muebles. **14, PRÍNCIPE, 14.**

DE PARIS. CALZADO superior y última novedad para caballero, á 42 rs. de becerro y á 46 mate.—Pars señoras, á 28, 34 y 40.—Gran surtido y variedad de clases, sin adulteracion de géneros. Plaza de Herradores, 12, zapateria.

AMA PARA CASA DE LOS A padres, leche de dos meses. León, núm. 3, piso 4.º

SE ALQUILA UNENTRESUE- lo muy inmediato á la Puerta del Sol. Informarán librería de travera, Arenal, 6.

TRASPASO.—SE TRASPASA lo subarrienda una fonda y tienda de vinos en uno de los mejores puntos de esta corte. Darán razon, plaza del Angel, núm. 3, almacén de cristal. A-3

UBASTA.—EN VIRTUD DE providencia judicial, tendrá efecto el dia 3 del próximo octubre en el juzgado de Jetafe, la de una casa-tahona y tierras que radican en Fuencarral.—Mas pormenores se obtendrán en dicho pueblo, ó en el juzgado de Jetafe, y en Madrid en la calle de Fuencarral, número 62, segundo, de doce á cinco. A-2

UNA SEÑORA FRANCESA desea colocarse de ama de gobierno en casa de un sacerdote, dos caballeros, ó de poca familia. Tiene buenos informes. Dirigirse Huertas, 23. 1

SE VENDEN CACHORROS DE Terranova. Carnero, 17, pral. derecha. 1

AMA PARA CASA DE LOS A padres. Cervantes, 10, portería.

DE 8 á 16 RS. SE RECIBIRAN dos huéspedes. Flor alta, 1, bajo dcha.

CASA PARTICULAR SE CE- de habitación. Silva, 11, ultramarinos, darán razon. 1

ALMONEDA de muebles de lujo, por ausencia de su dueño: piano, sillones, armarios, etc. Ancha de San Bernardo, número 17, cto. 3.º

AMA PARA CASA DE LOS A padres. Reloj, 24 y 26, portería.

INT. R. SANTE A LOS PINTORES. Accto secante incoloro, más claro y trasparente que el linaza cruda. **TUDESCOS, 16.** depósito de colores y barnices ingleses

DEPENDIENTE DE COMER- cio.—Se necesita uno muy práctico para la venta y con buena referencia. Espoz y Mina, núm. 8, almacén de camás. A-2

O CASION.—SE VENDEN varias alhajas de esmerado gusto y buenos brillantes, con una rebaja de un 25 por 100 de su coste. Amnistia, 6, 2.º dcha. A-1

EXTRACCION DE MUELAS sin dolor. Esquer, médico y cirujano dentista. Montera, 33, entl.º, Pasaje.

que la causaba, todas las desgracias que por él tuviera que sufrir.

Pero Norberg apartó de repente sus miradas de la joven, y lanzándose á la carrera, la llevó al otro extremo del sendero.

Los cuatro viajeros se encontraron reunidos de nuevo en un sendero practicable. Pero la timidez de la princesa para atravesar el estanque les había alejado del camino hondo y hubiera sido menester perder mucho tiempo para volver á él: siguieron pues, algun tiempo por la parte descubierta de la colina.

Sofía de Baviera, impaciente por llegar, interrogaba el espacio con la vista y dirigia frecuentes preguntas al conde de Norberg para enterarse de lo que le faltaba para llegar al término de su viaje. Este último respondía que desde que volvieron la colina que hacia ya tiempo seguian distinguirian las torres del castillo de las Cruces, donde residia la condesa de Norberg.

—Ahora,—dijo Edgard,—el camino es ya mejor; la emperatriz puede montar á caballo.

—Ah! conque la emperatriz puede montar,—repitió una voz, que saha de detrás de una roca y que parecía el eco de las palabras que el paje acababa de pronunciar.

Al mismo tiempo un hombre de armas de colosal estatura y ricamente equipado salió de detrás de la roca, seguido de otros dos soldados, y los tres, con un movimiento frío y mesurado cortaron el paso á los viajeros.

Antes que éstos se recobraran de su sorpresa y pronunciaran una palabra, el primero de los hombres de armas repuso con voz fuerte y flemática:

—Puesto que su alteza imperial, por lo que se ve, ha dejado la prisión de Praga, donde estaba encerrada por orden superior, espero que tendrá la bondad de dejarse conducir allá de nuevo y al instante mismo.

—¿Quién sois,—preguntó el conde de Norberg,—que así hablais de prender á vuestra soberana?

—Escudero del príncipe Job de Moravia, portador de despachos para el consejo de Praga.

—Y con qué derecho se permite mandar aquí un escudero?—esclamó Edgard palpitando de cólera.

—El escudero manda en nombre de su dueño y ejecuta sus órdenes,—respondió aquella especie de gigante.

—Las órdenes de infames revoltosos son crímenes!—repuso Edgard.—Y los que las ejecutan miserables bandidos!

—Señora, seguidnos,—dijo el imposable soldado á Sofia de Baviera.

Edgard, de un salto, se colocó delante de su soberana con la espada desnuda.

—Jóven, nos estorbais,—dijo con sangre fría el gigantesco soldado.

Y cogiendo la espada del paje, la hizo describir un círculo en el aire, y después la lanzó á veinte pasos á su espalda.

Después conminó de nuevo á la princesa fugitiva para que le siguiese, y extendiendo su pesada mano cubierta con un guantelete de hierro fué á posarla sobre el hombro de la emperatriz.

Al ver aquel ademan insolente, Edgard sintió helarse la sangre en las venas; todo su cuerpo se estremeció; la embriaguez de la cólera invadió su cerebro. En un arranque de fuerza sobrenatural y de terrible exaltacion, lanzado adelante como si no fuera más que aire ó fuego, se arroja sobre el soldado, arranca el sable de dos manos que pende de su cintura, le atraviesa de un golpe la garganta y le hace caer muerto en tierra.

Por un instante todos permanecen inmóviles. Edgard, con el rostro pálido, pero radiante de fanatismo caballeresco, conserva el sable, que aun destila gotas de sangre, en la mano... Al ver aquel jóven, casi un niño, vencedor de un coloso forrado de hierro, se podía creer en los milagros del cielo.

Sin embargo, los dos soldados que seguian al escudero se adelantan.

No piensan tal vez en vengar la muerte de su jefe, pero quieren cumplir el deber que la muerte les ha hecho interrumpir, y se colocan á ambos lados de la princesa, con la intencion manifiesta de prenderla.

—Se oye un grito de desesperacion; Norberg está desarmado; Leonor se ha colocado delante de su señora y la rodea con sus brazos; Edgard conserva su formidable espada, pero la reflexión le dice que nada podrá contra sus dos adversarios. Sofia llama á Dios á su socorro.

Su ruego es oido.

Se oyen mover las zarzas próximas al sendero, y una voz clara y sonora pronuncia estas palabras:

—Respeto á Sofia de Baviera!

Al oír aquella voz, la princesa se estremeció y comprime con sus manos los latidos de su corazón, por que aquella voz ha penetrado en su seno como un rayo y espasmo en él una emoción tan dulce como violenta. Ha creído reconocer la voz de Enrique Walmor; no débil y velada como cuando iba á hablarla, fantasma invisible desde el fondo de una tumba, sino imponente y profunda como cuando pertenecía á este mundo.

Sofía lo olvida todo. Palpitante de ansiedad y poniendo en ellos toda su alma, sus

ojos se fijan en el sitio de donde han salido aquellas palabras.

La primera luz del alba que ilumina tan vagamente los objetos, es aun más débil en la espesura de los bosques y disipa apenas las sombras: en un cuadro formado por las desnudas ramas de los árboles se ve aparecer aquel cuya voz se ha hecho oír... pero es un anciano, de alta estatura, de barba y cabellos blancos confusamente mezclados y de aspecto desconocido.

Sofía, al verle, separa las manos que habia unido con ardor y deja caer la cabeza sobre su pecho.

Pero los dos soldados, al oír la orden del anciano, han retrocedido y se mantienen en una actitud respetuosa y casi temerosa. El poderoso mediador hace una seña á los hombres de armas, que se aproximan á él; los dice en voz baja algunas palabras seguidas de un gesto imperativo... Después, anciano y soldados desaparecen al mismo tiempo en la profundidad del bosque.

Todo ha sucedido con tal rapidez, el silencio del campo es de nuevo tan profundo, que se podría creer que los sucesos acabados de transcurrir no son más que una alucinación de la mente. Pero el cuerpo ensangrentado de un hombre tendido en tierra delante de los viajeros los vuelve á la realidad.

La princesa, agobiada por el terror y más aun por la emoción insensata, pero tan poderosa que ha trastornado secretamente su alma, permanece lánguidamente reclinada sobre el pecho de Leonor.

—Sentaos un instante, señora,—dijo la jóven;—estais demasiado débil para poder continuar el camino.

—Al contrario, partamos, partamos en seguida!—respondió la princesa fijándose de pronto en el muerto tendido delante de ella.

—La vista de ese hombre muerto por mi causa me hace daño!

—Un instante,—dijo Edgard,—este hombre era escudero de Job de Moravia y portador de despachos de los príncipes confederados para el consejo de Praga; esos papeles deben ser importantes.

—Y bien?—interrumpió la princesa.

—Que esos papeles, los necesito!—continuó Edgard.—Los proyectos de nuestros enemigos deben estar consignados en ellos, y sorprender sus complots es apoderarse de la fragua en que deben forjar sus armas.

El conde de Norberg, que por la fuerza de su carácter, sin duda, y su experiencia de las contiendas civiles, se habia conmovido y sorprendido menos de aquellas escenas que los otros viajeros, habló vivamente de la necesidad de partir en seguida, para

evitar los peligros que aumentaban con la luz del dia.

Pero el paje, tenaz en su relacion, no le escuchó. Inclinado sobre el cuerpo, ya rígido, del muerto, registró con ardor los bolsillos de su traje y por fin halló bajo la coraza un paquete de pergaminos sellados. Satisfecho entonces con su triunfo y levantando la mano que tenia su preciosa captura:

—Vamos ahora,—dijo,—á reunirnos al emperador, y mientras forma su plan de batalla contra los insurrectos, fleveámosle la llave que les ha de entregar, de fijo, entre sus manos.

Emprendieron de nuevo la marcha y al cabo de una hora vieron al fin las torres del castillo de las Cruces dibujarse claramente en el horizonte.

El conde de Norberg pidió su venia á la emperatriz para ir á prevenir á su hermana la augusta visita que iba en breve á recibir. Se adelantó, pues, hacia el castillo con ligero paso, mientras la emperatriz, dominada por una nueva inquietud, hacia el paso de su caballo todo lo más pausado posible.

Para la pobre Sofia todo era causa de impresiones vivas y pasajeras. Después de las violentas sacudidas que acababa de experimentar, daba de nuevo entrada en su alma á un temor sencillo y loco. A la vista del castillo de la condesa de Norberg, el vago terror que habia sentido en un principio de venir á habitarlo, se despertó de nuevo.

La princesa habia oido los extraños rumores que circulaban en la corte sobre la condesa Ursula de Norberg. A los veinte y tantos años, y sin que se supiese la causa, vivia sola en el castillo de sus antepasados, rodeada de servidores tan ancianos que eran desconocidos de la generacion presente. Diversas suposiciones se hacian para explicarse la causa de la reclusion de la jóven castellana: la locura, una fealdad espantosa ó relaciones sacrilegas con seres del otro mundo, venian sucesivamente, y segun la imaginacion de cada uno, á explicar aquel incomprensible destierro de la sociedad.

Pensando en aquel momento en las deformidades del cuerpo ó del alma que la creencia pública atribuia á la misteriosa solitaria, Sofia temia cruelmente llegar al asilo que la habian escogido. Pero por mucho temido que ponía en refrenar el paso de su caballo, éste acabó por conducirla á la gran avenida del castillo.

XIV.

EL CASTILLO DE LAS CRUCES.

El castillo de las Cruces, revestido de un tinto gris por el tiempo, se destacaba, sin

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NUM. 267 DE 1877.

Ntra. Sra. de las Mercedes.—Cuarenta Horas en las monjas de Góngora.

ORIGNAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y su Augusta familia continúan en el real sitio de San Lorenzo, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5'49 de la mañana, y se pone á las 5'55 de la tarde.

LUNA: sale á las 6'28 de la tarde, y se pone á las 7'32 de la mañana.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Inspirado San Pedro Nolasco por la madre de Dios y de los españoles, fundó, con el título de Nuestra Señora de la Merced, esa orden religiosa que tantos y tan señalados servicios ha prestado á la cristiandad en la redención de los cristianos cautivos por los moros; y la Iglesia, para dar gracias á Dios y á su Madre por un beneficio tan grande, instituyó la festividad que hoy celebramos.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudacion	Pesetas	Puntos de recaudacion	Pesetas
Toledo.....	5.291 31	tervenidos	..
Segovia.....	1.167 67	Fábricas de	..
Norte.....	4.669 70	cerveza 1.	..
Bilbao.....	2.126 18	quincena..	..
Aragón.....	2.207 75	Id. del Gas.	..
Valencia.....	5.098 20	(coke y re-	..
Mediodía.....	13.968 96	sidosos)...	..
Correos.....	19 06	Mataderos..	12.454 30
Pozos de Niéno in-			
caudacion		Total.....	47.003 23

Madrid 23 de setiembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Este excelentísimo ayuntamiento, en sesion celebrada el dia 19 del corriente ha acordado sacar á pública subasta por pujas á la llana el suministro de leña de encina que se necesite en las diferentes dependencias municipales, durante la próxima temporada de invierno y hasta que se anuncie otro remate.

El acto tendrá lugar el dia 6 de octubre próximo, á las dos de su tarde, en la sala de remate de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitucion, número 3; hallándose los pliegos de condiciones de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, todos los dias no feriados que medien hasta el del remate de una á cinco de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 22 de setiembre de 1877.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R—2

Este excelentísimo ayuntamiento, en sesion celebrada el dia 19 del corriente, ha acordado sacar á pública subasta por pujas á la llana el suministro de carbon vegetal que necesiten las diferentes dependencias municipales durante la próxima temporada de invierno y hasta que se anuncie nuevo remate.

El acto tendrá lugar el dia 6 de octubre próximo, á la una y media de la tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitucion, número 3; hallándose los pliegos de condiciones de manifiesto en la secretaría de mi cargo todos los dias no feriados que medien hasta el del remate, de una á cinco de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 22 de setiembre de 1877.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R—2

Este Excmo. Ayuntamiento en sesion celebrada el dia 19 del corriente, ha acordado sacar á pública subasta por pujas

á la llana el estorado de las casas Consistoriales y dependencias municipales en la próxima temporada de invierno.

La subasta se verificará el dia 6 de octubre próximo á la una de la tarde, en la sala de remates de la tercera casa Consistorial, número 3; hallándose los pliegos de condiciones y demás antecedentes necesarios para la licitacion de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, todos los dias no feriados que medien hasta el del remate, de una á cinco de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 22 de setiembre de 1877.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Meléndez. R—2

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado que el dia 25 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos títulos y residuos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes á las carpetas números 901 al 1000 de señalamiento.

Madrid 22 de setiembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 25 del corriente de diez á dos de la tarde:

Bonos del Tesoro.—Primer semestre de 1877.—Bola núm. 6 del sorteo, facturas números 131 al 140 de señalamiento.—Bola núm. 7 del sorteo, facturas números 101 al 110 de señalamiento.—Bola número 8 del sorteo, facturas números 31 al 40 de señalamiento.—Bola número 9 del sorteo, facturas números 81 al 90 de señalamiento.—Bola núm. 10 del sorteo, facturas números 21 al 30 de señalamiento.

Madrid 22 de setiembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 22 de setiembre de 1877.

- 237 Ana Rodríguez, San Fernando.
- 238 Bárbara Naranjo, Carratraca.
- 239 Carlos Perez, Cartagena.
- 240 Encarnacion Abad, Infantes.
- 241 María Carmen Rey, Colmenar de Oreja.
- 242 Francisca Bordallo, Daimiel.
- 243 Francisco Abenza, La Roda.
- 244 Gregorio Jurado, Noalejo.
- 245 José F. Sanchez, Soria.
- 246 Joaquin J. Pulido, Cádiz.
- 247 José Llausas, Barcelona.
- 248 José Dulah, Córdoba.
- 249 Joaquin Togores, Cartagena.
- 250 Lucas Urquijo, Llodio.
- 251 Mariano Camero, Vallocas.
- 252 Martínez y compañía, Búrgos.
- 253 Trinidad Gutierrez, Abacha.

Madrid 23 de setiembre de 1877.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Abada, 20, 3.ª Alcalá, 36, pral. Arco de Santa Maria, 42, bajo izqda. Campomanes, 10, 2.ª interior dcha. Carmen, 14, 4.ª dcha. Carrera de San Jerónimo, 20, 3.ª Desengaño, 27 entlo. izqda. Don Evaristo, 5, pral. dcha. Espejo, 10, 3.ª Flora, 3, bajo. Fúcar, 4, sotabanco 4.ª Jesús del Valle, 11 y 13, 4.ª izqda. Lope de Vega, 12, 2.ª Ronda de Recoletos, 10, 3.ª izqda. San Cristobal, 10 y 12, bajo. Urosas, 18, 3.ª dcha.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde continúa la novena de la Virgen de las Mercedes: á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Ramon Garamendi y por la tarde á las cinco estacion, rosario, novena, completas y reserva.

—En las monjas de Don Juan de Alarcon continúa la novena de la Virgen de las Mercedes, predicando en la misa mayor don Vicente Manterola y por la tarde en los ejercicios será orador D. Gerónimo Amat. —En San Millan sigue la novena de la Virgen de la Merced y predicará en la misa mayor D. German Aledo y Sevilla, y por la tarde en los ejercicios D. Antonio Garcia Cano.

—En la parroquia de San Luis se hará solemnidad función á Nuestra Señora de las

Mercedes á espensas de su nueva congregacion y predicará en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde D. Vicente Manterola.

En todas estas iglesias se dará la absolucion general, concedida á la orden de la Merced.

—Signe celebrándose la novena del Santísimo Cristo de la Salud en su capilla con notable solemnidad; á las diez y media será la misa solemne con sermon que predicará D. Bernardo Barbajero y por la tarde á las cinco y media en los ejercicios será orador D. Nemesio Lasagabaster, terminando con la novena y solemne reserva.

—En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés habrá por la noche sermon que predicará D. Luis Peralta.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcon ó en San Millan, ó la de la Paz en San Isidro ó en San Luis.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 24 de agosto de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DON DIONISIO DE REVUELTA.

(Conclusion.)

Aprobar la cuenta de materiales ingresados y obra hecha en los talleres de imprenta y sastrería del Hospicio durante el tercer trimestre del ejercicio de 1876 á 1877; disponer que las cuentas que rinden los establecimientos pasen á la comision de beneficencia, sin perjuicio de que la de hacienda siga entendiendo en ellas en la parte que le correspondia, á fin de que los señores visitadores puedan informar corrigiendo cualquiera estralimitacion: disponer tambien se ponga en práctica desde luego el reglamento aprobado para regularizar los trabajos y rendicion de cuentas de los talleres; y que separado el de imprenta de los demas, se encargue el cobrador de la corporacion de hacer efectivos los descubiertos de dicho taller, á cuyo efecto el encargado le remitirá nota.

Comision de Gobernacion.

Manifiestar al ayuntamiento de Torrelaguna que con arreglo á la ley municipal está facultado para contratar el empréstito á que se refiere en su solicitud ó adoptar los medios que tenga por convenientes á fin de satisfacer sus descubiertos: advirtiéndole tan solo que exceptuada de la desamortizacion ta deshesa boyal como de aprovechamiento comun, se espone, si la arrienda para garantizar el empréstito, á que la Hacienda la declare en venta.

Autorizar al ayuntamiento de Galapagar para que pueda establecer puestos públicos con venta á la esclusiva de los artículos de consumo, con sujecion á lo dispuesto en los artículos 130, 203 y siguientes de la instruccion.

Fijar los precios á que han de abonarse á los pueblos los suministros hechos al ejército durante el mes de julio, en la forma siguiente:

	Pesetas.
Racion de pan.....	0'35
Fanega de cebada.....	5'08
Arroba de paja.....	0'56
Idem de aceite.....	16'41
Idem de carbon.....	1'65
Idem de leña.....	0'43
Kilógramo de carne.....	1'20
Litro de vino.....	0'40

Dar orden al Ilmo. señor director de la caja de Depósitos para que entregue á D. Rafael de Pazos Linares y Dorado la fianza de 30000 pesetas nominales en obligaciones de ferro-carriles que tiene consignada como contratista que ha sido del servicio de bagajes de la provincia.

Comision de Fomento.

Declarar de abono al contratista de la construccion del camino de San Martin de la Vega á Pinto, la cantidad de pesetas 5575'08 á que ascienden las obras ejecutadas durante el mes de junio último, debiendo satisfacerse con cargo al presupuesto provincial de 1876-77 las cuatro quintas partes, ó sea 4450'07 pesetas, y la quinta parte restante por el ayuntamiento de San Martin de la Vega.

Encargar al señor director facultativo de caminos practique un estudio detenido del plan de carreteras del Estado y su adiccion, á fin de que teniendo en cuenta los enlaces y demás circunstancias de los caminos de esta provincia, esponga sobre el particular lo que se ofrezca y parezca.

Conceder 30 dias de licencia para restablecer su salud al escribiente de esta secretaría D. Enrique Diaz Moreno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion.—El presidente, Dionisio Revuelta.—El diputado secretario accidental, Rafael San Martin de la Vara.

Sesion de 31 de agosto de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA

Señores que asistieron:

Aguado.—Estéban Muñoz.—Foronda.—García Moreno.—García Noblejas.—Gomez Parreño.—Martinez Aparicio.—Martin Murga.—Prats.—Revuelta.—Rojas.—Serantes.—San Martin de la Vara (secretario).—Guillen (secretario).—Señor presidente.

Abierta la sesion á las nueve de la mañana, el señor presidente dispuso se contase el número de los señores diputados presentes y resultando ser el de 15, insuficiente para adoptar acuerdos, se levantó la sesion.—El presidente, el conde de la Romera.—Los diputados secretarios, Ricardo Guillén.—Rafael San Martin de la Vara.

Sesion de 7 de setiembre de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DON DIONISIO DE REVUELTA.

Señores que asistieron:

Estéban Muñoz.—García Noblejas.—Gomez Parreño.—Laroca.—Martinez Aparicio.—Morcillo.—San Martin de la Vara.—Serantes.—Señor presidente.

Abierta la sesion á las nueve de la mañana, el señor presidente dispuso se contase el número de los señores diputados presentes, y resultando ser el de nueve, insuficiente para adoptar acuerdos se levantó la sesion.—El presidente, Dionisio de Revuelta.—El diputado secretario accidental, Rafael San Martin de la Vara.

Esta corporacion ha acordado en sesion de ayer sacar por segunda vez á subasta el suministro del cok que necesitan los establecimientos dependientes de la misma, en el término de un año, al precio de 7 céntimos de peseta cada kilógramo, fianza provisional para tomar parte en ella 1456 pesetas y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad del precio del remate, conforme al pliego publicado en 13 de agosto último en el Boletín oficial núm. 193, y que además estará de manifiesto en la seccion de beneficencia de la corporacion todos los dias no festivos de las doce de la mañana á las cuatro de la tarde.

El acto se verificará el dia 11 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la casa-palacio de la diputacion, plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 22 de setiembre de 1877.—El diputado secretario, Rafael San Martin de la Vara. R—1

Quintas.—Los mozos que correspondiendo al cupo de esta provincia en el reemplazo de este año, han redimido á metálico su suerte de soldado, pueden presentarse en la secretaría de esta diputacion, á recoger las licencias absolutas todos los dias no feriados de una á tres de la tarde, debiendo para ello venir provistos del recibo provisional expedido por la comision sin cuyo requisito no podrá tener lugar la entrega de dicho documento.

Madrid 21 de setiembre de 1877.—El vicepresidente, Florencio Gomez Parreño.—El secretario, Camilo Pozzi. R—2

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el paradero y domicilio que pueda tener en es a capital el cabo primero del primer batallon del regimiento infanteria de España del ejército de la isla de Cuba, Pedro Palomino, se le cita por medio del DIARIO OFICIAL DE Avisos para que llegando á su noticia se

presente ante esta fiscalia con el fin de prestar una declaracion.

Madrid 22 de setiembre de 1877.—El segundo ayudante fiscal, Benito Rodriguez Morán. R—1

Ignorándose en esta corte el domicilio de José Otero Quesada, con residencia en la misma, se le cita por medio del DIARIO OFICIAL DE Avisos, para que en llegando á su noticia se presente en esta fiscalia, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) con el fin de que preste una declaracion en un interrogatorio que de órden superior me hallo instruyendo. Madrid 22 de setiembre de 1877.—El fiscal, José Barradas. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier D. Juan de Dios Córdoba.—Servicio para el 24 de setiembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia: señor coronel jefe de media brigada D. José Rodriguez de Leon.—Visita de hospital: Mallorca, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, quinto capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Puerto-Rico. El general gobernador, Beaumont.

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número
Vacas.....	187
Carneros.....	885
Corderos.....	..
Idem vivos.....	..
lechales.....	..
Terneras.....	77
Cabritos.....	..
Cerdos.....	..
TOTAL.....	1150
En peso en libras.....	98293
Id. en kilógramos.....	45138

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 23 de setiembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 14'50 pts. a arb., de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'31 e kilogramo.

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilógramo.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilógramo.

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilógramo.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'0 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 desetas kilógramo.

Tocino ajeño, de 21'00 á 21'50 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib. y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00,00 á 00 pts. arb., de 0'00 á 00 pts. lib. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 á 0'0 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamon, de 30 á 35'00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kilógramo.

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb.; de 0'26 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilógramo.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y 0 0,15 kilógramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb. y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kilógramo.

Jabon de 13 á 14'00 pts. arb., de 0'53 á 0'63 lib. y de 1'14 á 1'46 kilógramo.

Patasas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kil. Aceite, de 17'50 á 18'50 pts. la arb. de 00'00 á 60 lib. y de 00'00 á 14'30 decálitro. Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23

A las 4:35 el cuarto y de 4:55 a 6:30 el decá- litro. Petróleo, a 1:38 por cuarto y a 7:52 decálitro. Trigo, precio medio, 12:25 pts. fanega y 22:17 el hectolitro. Cebada, id. id., a 5:03 pts. la fanega y a 9:10 pts. hectolitro. Madrid 23 de setiembre de 1877. — El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 23 de setiembre de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire (TERMOMETRO, Seco, húmedo), ESTADO del cielo. Rows include times from 6 de la mañana to 9 de la noche, and maximum/minimum temperatures and differences.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico, las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 23 de setiembre de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Lists various cities like S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, etc., with their respective weather conditions.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—Por providencia del señor D. Francisco Molina y Vozmediano, juez de primera instancia del distrito de Palacio, dictada en los autos de testamentaria concursada de D. Fermín Castaño, se saca a la venta en pública subasta y por separado una casa sita en la calle del Clavel, número 4 de la villa de Ontigola, tasada en dos mil quinientas pesetas, y una tierra titulada cerro del Cabrero, de haber veintuna fanegas, siete celemines, treinta estadales y dos pies cuadrados, sita en el término del mismo pueblo que ha sido tasada en igual cantidad, y ambas a rebajar cargas.

Y habiéndose señalado para su remate que tendrá lugar en este juzgado el día 15 de octubre próximo y hora de las dos de la tarde, se hace saber al público que se venden cada una de dichas fincas por separado, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Madrid a 10 de setiembre de 1877.—Francisco Molina.—Por mandato de S. S., Ramon Clemente y Lázaro. R-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama a tres muchachos de 12 a 16 años, que en la tarde del 10 del actual se hallaban en la ronda de Santa Bárbara, en el trozo desde el paseo de Santa Engracia a la puerta de Bilbao, en ocasión de pasar por dicho sitio dos carros, a uno de cuyos conductores le causaron una herida de una pedrada; para que en el término de cinco días comparezcan en dicho juzgado, bajo apercibimiento si no lo verifican de lo que haya lugar.

Madrid 22 de setiembre de 1877.—El escribano actuario, Venancio Pérez.—V. B.—Longué. R-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de prime-

ra instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, se sacan a pública subasta varios bienes muebles, embargados a Pedro Viguin Saavedra y su esposa Teresa Serrano, para pago de las costas y demás responsabilidades que les fueron impuestas en causa por lesiones, tasados dichos bienes en la cantidad de 1049 pesetas. Y para su remate, que tendrá efecto en la sala de audiencia de este juzgado, se ha señalado el día 12 de octubre próximo y hora de la una de su tarde, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación; que el depositario de los bienes lo es D. Luis Pernas, que vive calle del Meson de Paredes, número 11, taberna, y que los autos estarán de manifiesto en la escribanía del referendante.

Madrid 21 de setiembre de 1877. — El escribano, Saturnino Martínez Wal. R-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Nemesio Longué, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, referendada del actuario que suscribe, se sacan a la venta en pública subasta varios efectos y ropas, que han sido retenidos en la cantidad de 111 pesetas 75 céntimos, los cuales se hallan de manifiesto en la portería de la casa núm. 11 de la calle de Santiago el Verde, y para cuyo remate se ha señalado el día 29 del corriente y hora de las doce de la mañana, en el local que ocupa dicho juzgado en el palacio de Justicia.

Madrid 19 de setiembre de 1877.—Nemesio Longué.—Valentin Ballester. R-1

EDICTO.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, referendada por el infrascripto escribano, se hace saber que don José Pérez y García, vecino y del comercio de esta capital, y en su nombre el procurador D. José López Sanchez, ha acudido con escrito solicitando quita y espera de sus acreedores. Y para la celebración de la junta que la ley previene, se ha señalado el día 24 del próximo mes de octubre a la una de su tarde en el local de audiencia de dicho juzgado, sito en la planta baja del palacio de justicia.

En su virtud, se cita por medio del presente a los acreedores de dicho señor para que concurran a la junta con el título o títulos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. Madrid 22 de setiembre de 1877.—El escribano, Venancio de Orche.—V. B.—Barnuevo. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, dictada en causa criminal que se sigue contra D. Federico Díaz Palafox, se cita y llama por el presente edicto y término de diez días, a D. Doroteo Marquez, uno de los socios que componen la disuelta sociedad «Díaz Palafox y compañía», y cuyo paradero se ignora; a fin de que dentro del expresado término comparezca en dicho juzgado para dar una declaración como testigo en la mencionada causa, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar si no comparece.

Madrid 20 de setiembre de 1877.—El actuario, Venancio de Orche.—V. B.—Barnuevo. R-1

EDICTO.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se hace saber a la persona que en la noche del 10 del corriente mes y hora de las ocho y media de la misma, se hubiere encontrado una cartera de piel de Rusia, y en ella tres billetes del Banco de España de 1000 pesetas cada uno, la cédula personal de D. Joaquín García de Bustos, que habita calle de Isabel la Católica, núm. 21, principal derecha, varias tarjetas del mismo y su esposa, dos billetes de los asilos del Pardo y otros papeles, los cuales se extraviaron al referido sujeto al caer en la Puerta del Sol, a dicha hora y noche, lo presente en este juzgado y escribanía del que refrenda, en el término de diez días, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 12 de setiembre de 1877. — El escribano, Aniceto de la Roca. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita y emplaza a D. Angel Zuazubizar, para que en el término de cinco días, último plazo que se le señala, comparez-

ca en dicho juzgado y escribanía a contestar la demanda interpuesta por don José A. Carlier sobre pago de 9826 reales y 50 céntimos, procedentes de géneros.

Madrid 19 de setiembre de 1877.—El actuario, Antonio García.—V. B.—El señor juez, Ruiz de Lope. A-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama a la persona o personas en cuyo poder se encuentren los objetos que se expresarán, los cuales han sido sustraídos de la habitación de D. Manuel Serantes, Fuencarral, 68, pral. derecha, para que en el término de nueve días comparezcan con ellos en dicho juzgado a prestar declaración bajo apercibimiento si no lo verifican de lo que haya lugar.

Objetos sustraídos. Seis cubiertos de plata, antiguos, de filete. Tres id., id., id. lisos. Otro id., de gallones, iniciales A. S. Dos vasos de plata de medio cuartillo. Cuatro id. de á copa, uno con las iniciales A. S. Otro id. más pequeño, con la señal J. B. núm. 20. Un cuchillo, mango de plata, liso. Otro id., id., id., con filetes. Un pez de plata. Una cucharita y un tenedor de plata. Una cucharita con las iniciales J. C. Un estuche de plata con dedal y otros útiles.

Un rosario engarzado en plata, cuentas de nácar y medalla de plata. Otro igual que el anterior engarzado en hilo. Un collar de tres hilos, coral, broche de oro e iniciales J. B. Otro id., de dos hilos, con broche de metal y tres piedras falsas. Un sonajero de plata. Tres Virgenes del Pilar de id. Un pañuelo, también de plata. Un par de pendientes de azabache y oro. Otro id., id., venturina y oro. Otro id., id., piedras moradas y la Virgen del Pilar. Otro id., id., de venturina, más pequeños. Otro id. id. piedras de color. Otro id. id. de coral, para niña. Una cadena de plata dorada. Un reloj de doble para señoras, con un cordón negro, un pasador de forma jarrón y llave de oro. Una pulsera de oro con un ramo grabado y rubies en el centro, y dos goznes para doblarse, con dos asitas para cadena.

Unos pendientes de oro esmaltados, con sus colgantes y un pájaro en el centro picando en una perla. Una llavecita de plata; figura una niña sentada en un pedestal y en la cabeza una corona, con asa en el reverso y las iniciales C. A. y J. A. Unos pendientes de cinco realitos de plata cada uno. Otros largos de venturina. Dos lamparitas de metal blanco, plateadas, con cadenas de plata. Una coroba y los Siete Dolores de la Virgen con un corazón, todo de plata. Media docena de cucharillas de metal, plateadas. Media id. id., sin platear, de rabo largo. Media id. cuchillos de dulce, con mango de gallones, y otro con filetes. Un pañuelo de crêpon blanco, bordado de colores. Una capa, color café, embozos de astracán y contraembozos azules. Un pantalón de castor, negro, nuevo, con hevia y ojetes en el caballo empabonados y botones dorados. Papeletas del monte de Piedad, de empuños de un par de pendientes y dos joyas de oro y diamantes y dos cadenas de oro. Y la llave de la puerta principal de la casa.

Madrid 19 de setiembre de 1877.—El escribano actuario, Venancio Pérez.—V. B.—Longué. R-1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de varios efectos y géneros de comestibles, tasados en 528 pesetas, y para su remate se ha señalado el día 29 del actual, a las tres de la tarde, en la audiencia de este juzgado, calle del Barquillo, 24, pral. Madrid 18 de setiembre de 1877.—El

secretario, Rafael Perpiñan.—V. B.—José Oñate y Ruiz. A-1

REQUISITORIA.—El doctor D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, licenciado en administración y jefe honorario de administración civil, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta villa y corte de Madrid.—Por la presente requisitoria, se cita y emplaza a Antonio Sanate y Arias, que ha habitado en la calle del Amor de Dios, números 13 y 15, soltero, comisionado de prestamos, y de edad de treinta y seis años, para que dentro del término de diez días contados desde la inserción de la presente en los periódicos oficiales de esta capital comparezca ante este juzgado y escribanía del que refrenda para hacerle saber una providencia dictada en la causa que contra el mismo y otros se sigue por robo, falsificación de documentos públicos y estafas, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Y ruego a las autoridades civiles y militares y a todos los individuos de la policía judicial, guardia civil y orden público les encargo, que indagando su paradero procedan a la captura del Antonio Sanate, constituyéndolo en prisión en la cárcel de hombres de esta villa y a disposición de este juzgado. Dado en Madrid a 15 de setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—José María Barnuevo.—Por mandado de S. S. Bartolomé Uceda. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, referendada por el infrascripto escribano, se sacan a pública subasta diferentes muebles, ropas y otros efectos, bajo el tipo total de 2006 rs. vn., los cuales se reseñan detalladamente en los autos de su razon y estarán de manifiesto en poder de los depositarios don Manuel Fernández Cañedo, calle de la Salud, núm. 11, principal, y D. Joaquín Hervá, calle de la Justa, núm. 30, cuarto principal. Para su remate se ha señalado el día 4 de octubre próximo, a la una de su tarde, en la sala de audiencia del juzgado; lo que se hace público llamando a los interesados.

Madrid 19 de setiembre de 1877.—El escribano, Eusebio Cerceda. R-1

CITACION.—El señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital ha resuelto, con fecha de este día, se cite y llame al cabo que fué de la guardia civil Nicasio Fernández, y al guardia Manuel Vieito, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezcan en este juzgado, sito en el palacio de Justicia, a fin de que presten declaración en causa criminal que me hallo instruyendo, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El escribano, José T. Sanchez de las Matas. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, se cita, llama y emplaza a Eulalia Elizalde, mujer que fué de Santiago García (a Piños, cuyo actual domicilio se ignora, para que en el término de cinco días se presente en dicho juzgado, a fin de hacerla saber, si quiere mostrarse parte, pedir o demandar alguna cosa, en la causa criminal que en el juzgado de primera instancia de Aoz se instruye con motivo de la muerte casual de su citado marido.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El escribano, Emilio Monet. R-1

EDICTO.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, dictada en los autos de abintestado de D. Vidal Sanchez Guzman a instancia de su madre y heredera doña Paula Novillo, se cita y llama a la sociedad titulada «La propietaria» o a quien la represente, para que con la debida dirección y representación se presente en dicho juzgado y escribanía del actuario a evacuar el traslado que por término de seis días se le ha conferido de la reclamación que la doña Paula ha hecho sobre que se la entregue cierta cantidad depositada en la caja general de Depósitos; bajo apercibimiento de que trascurrido dicho término sin evacuar dicho traslado se dará a los autos el curso que correspondo y lo parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 12 de setiembre de 1877.—El actuario, Villarubia.—V. B.—El juez, F. Giner. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de varios efectos y géneros de comestibles tasados en 212 pesetas 75 céntimos, y para su remate se ha señalado el día 29 del actual a las tres de la tarde en la audiencia de este juzgado, calle del Barquillo, número 24 cto. principal.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El secretario, Rafael Perpiñan.—V. B.—José Oñate y Sanz. A-1

ESPECTACULOS.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.

(Compañía Arderius.)

A las 8 1/2.—2.ª serie.—34 del segundo abono.—Turno par 36 representación de la novela cómico-lirico-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada

Los sobrinos del capitán Grant.

Table with columns: REPARTO, Soledad, Ketty, Portera, Vecina 1.ª, Vecina 2.ª, Una mujer, El doctor, Sir Clayton, D. Marcial Mochilla, Escolástico, Jaime, Capitán Grant, General, Patagon, Comandante, Posadero, Soldado, Empleado de ferrocarril, Bandido 1.º, Bandido 2.º, Capitán de Escocia, Mozo del molino, Pescador de coral, Vefino 1.º, Intérprete, Marinero 1.º, Marinero 2.º. Lists various roles and actors.

Decoraciones.

- 1.ª Patio de una casa de vecindad. 2.ª La cubierta del Escocia. 3.ª Plaza de Chile. 4.ª Un desfiladero. 5.ª La cumbre de los Andes. 6.ª Las llanuras argentinas. 7.ª Un fuerte militar. 8.ª El Ombú. 9.ª Un molino en la Australia. 10.ª Puente y estación del camino de hierro. 11.ª Una posada. 12.ª Chozo de pescadores de coral. 13.ª El mar. 14.ª Interior del mar. 15.ª Las algas marinas. 16.ª Las arenas. 17.ª El fondo del mar. 18.ª Caverna Mahori. 19.ª El volcán. 20.ª Gruta a la orilla del mar. 21.ª Cabaña del capitán. 22.ª Gran templo Mahori.

Vecinos y vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chinos y chinas, frumadoras, etc., etc. coro general, cuerpo coreográfico, banda, comparsas, niños y acompañamiento etc. etc.

NOVEDADES.

- A las 8 1/2.—3.ª de abono. 1.ª Locuras madrilenas. 2.ª La gitana malagueña (balle). 3.ª Monito país. 4.ª Debut del Sr. Cascabel.

VARIEDADES.

- A las 8 1/2.—Quien bien tiene... A las 9 1/2.—Aprobados y suspensos. A las 10 1/2.—Por no escribir las señas. A las 11.—El amante prestado.

SALON ESLAVA

- A las 8.—Marina. A las 9.—Segundo acto. A las 10.—Tocar el violón. A las 11.—Don Pompeyo en Carnaval.

RECREO.

- A las 8.—Fuerza mayor. A las 9.—I. plagas de Egipto. A las 10.—Torrelaguna. A las 11.—Falsos testimonios.

MARTIN.

- A las 8.—La casa de campo (segunda parte). A las 9.—Un caballero y una señora. A las 10.—Un bofetón y soy dichosa. A las 11.—De asistente a capitán. Bailés.

TEATRO DE LA INFANTIL.

- A las 7 1/2.—Lo que inventa una mujer. A las 8 1/2.—Soldados de contrabando. A las 9 1/2.—Colegio de señoritas. A las 10 1/2.—La feria Madrid. A las 11 1/2.—Los dos sordos. Bailés.

CAMPOS ELISEOS.

- (Plaza de Torretes.) A las 4 1/2.—Gran corrida a beneficio de los Asilos del Pardo.